

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Trabajo Fin de Grado

INTERVENCION COLECTIVA EN TRABAJO SOCIAL

Sistematización de las Prácticas de
Cooperación al Desarrollo en
Latinoamérica

Alumnas: Paula García Domingo, Sara Ortega Llorente y Cristina
Pueyo Mur

Director/a: Ángel Sanz Cintora

Zaragoza, [Julio, 2012]



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
1.1. INTRODUCCION	4
1.2. OBJETIVOS	5
1.2.1. Objetivo general:.....	5
1.2.2. Objetivos específicos:.....	5
1.3. JUSTIFICACIÓN	5
1.4. METODOLOGIA	8
1.4.1. Tipos de investigación:.....	9
1.4.2. Técnicas cualitativas a emplear:.....	10
1.5. RECURSOS DISPONIBLES Y QUE NECESITAMOS	11
1.5.1. Recursos disponibles:.....	11
1.5.2. Recursos que necesitamos:	12
2. CONTEXTO	13
2.1. PAISES Y POLITICAS SOCIALES	13
2.1.1. CONTEXTO GEOGRAFICO, SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE ESPAÑA	13
2.1.1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y OTROS DATOS DE INTERES:.....	13
2.1.1.2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:.....	14
2.1.1.3. CONTEXTO POLÍTICO	14
2.1.2. CONTEXTO GEOGRAFICO, SOCIOECONÓMICO Y POLITICO DE PERU	
15	
2.1.2.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y OTROS DATOS DE INTERES: ..	15
2.1.2.2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:.....	17
2.1.2.3. CONTEXTO POLÍTICO	19
2.1.3. CONTEXTO GEOGRAFICO, SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE NICARAGUA	20
2.1.3.1. CONTEXTO GEOGRAFICO Y OTROS DATOS DE INTERÉS: ..	20
2.1.3.2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:.....	22
2.1.3.3. CONTEXTO POLITICO	23
2.2 ESTADO DE BIENESTAR, EN ESPAÑA, PERU Y NICARAGUA	24
2.3 POLITICAS SOCIALES	30
2.3.1 POLÍTICAS SOCIALES Y MENORES EN ESPAÑA	30

2.3.2. POLITICAS SOCIALES DE MENORES EN PERU.....	34
2.3.3 POLITICAS SOCIALES DE MENORES EN NICARAGUA	36
2.3.3.1. MINISTERIO DE FAMILIA	37
2.4. TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA Y EN LATINOAMERICA. ...	42
2.4.1. TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA.....	42
2.4.1.1. TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS.....	42
2.4.1.2. TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.....	44
2.4.1.3. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.....	45
2.4.1.4. INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL CON MENORES	46
2.4.2 TRABAJO SOCIAL EN LATINOAMÉRICA.....	48
2.4.2.1. TRABAJO SOCIAL ACTUAL EN AMÉRICA LATINA	49
2.4.2.2. MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN LATINOAMÉRICA	
50	
3. NUESTRO LUGAR DE EXPERIENCIA.....	53
3.1. BARRIOS E INSTITUCIONES EN LAS QUE TRABAJAMOS .	53
3.1.1. BARRIOS DE COMAS Y CARABAYLLO EN LIMA, PERÚ	54
3.1.1.1. ALDEAS INFANTILES SOS, PERÚ.....	56
3.1.1.2. CENTRO SOCIAL SOS CARABAYLLO	57
3.1.1.3. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO. ALDEAS INFANTILES SOS CARBAYLLO, PERÚ.	61
3.1.2. TERMINAL DE AUTOBUSES DE LEÓN, NICARAGUA	66
3.1.2.1. MARY BARREDA, LEÓN, NICARAGUA.	68
3.1.2.2. PROGRAMAS LLEVADOS A CABO POR LA ASOCIACIÓN MARY BARREDA	70
3.1.3. INSTITUCIONES EN ZARAGOZA.....	79
3.1.3.1 ALDEAS INFANTILES SOS ZARAGOZA	79
3.1.3.2 HERMANAMIENTO ZARAGOZA CON LEON	81
4. ANÁLISIS	84
4.1. PAISES Y POLITICAS	84
4.2. METODOLOGIA DE TRABAJO SOCIAL	89
4.3. EXPERIENCIA CONCRETA	93
4.4. INSTITUCIONES EN LATINOAMERICA EN COMPARACIÓN CON LAS MISMAS EN ZARAGOZA	97
4.4.1. ALDEAS INFANTILES SOS PERÚ- ZARAGOZA.....	97

4.4.2. MARY BARREDA- HERMANAMIENTO LEÓN	97
5. CONCLUSIONES	98
6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	100
6.1. BIBLIOGRAFÍA	100
6.2. WEBGRAFÍA	100
7. ANEXOS	105
Anexo n°1	105
Anexo n°2	109
Anexo n°3	112
Anexo n°4	121
Anexo n°5	126

1. PRESENTACIÓN

1.1. INTRODUCCION

En el presente trabajo de fin de grado titulado "Intervención Colectiva en Trabajo Social. Sistematización de las Prácticas de Cooperación al Desarrollo en Latinoamérica", hemos realizado un estudio sobre la intervención colectiva en trabajo social, respecto a menores, familias, pobreza y exclusión.

Realizamos nuestro prácticum de intervención en Lima (Perú) y en León (Nicaragua) con la beca del Programa de Prácticas de Cooperación Internacional en Latinoamérica.

Si hablamos de Lima debemos aclarar que estuvimos realizando visitas domiciliarias a familias de extrema pobreza, en los barrios periféricos del norte de la ciudad; realizando informes sociales, diagnosticando qué familias eran las más vulnerables, y buscando diferentes recursos para solventar sus necesidades, llevando a cabo así Trabajo Social Comunitario y con menores.

Por otro lado, en León, Nicaragua llevamos a cabo Trabajo Social en Grupo y Comunitario. En concreto se trabajó con niños que se dedicaban a la venta ambulante. Principalmente el objetivo era ayudar a que estos niños conocieran sus derechos, mejoraran sus relaciones familiares, permanecieran escolarizados y fortalecieran su autoestima. También se trabajó con la comunidad del entorno de estos niños, con el fin de propiciar una red de apoyo dentro de esta comunidad.

Aprovechando estas experiencias en estos países, nos gustaría ampliar los conocimientos que ya hemos adquirido, y seguir trabajando sobre el tema.

Por todo lo anterior, tratamos de realizar una comparación entre el trabajo social latinoamericano y español, las vivencias en las diferentes instituciones, otros puntos de vista de cómo aplicar el trabajo social. El análisis de otras realidades sociales puede ser de gran interés y de un carácter enriquecedor,

así como conocer más a fondo el tema de cooperación al desarrollo, desde otro punto de vista más crítico, puede ser constructivo.

Este Trabajo de Fin de Grado queremos que derive de las actividades realizadas durante nuestro Prácticum de Intervención en Latinoamérica.

El contenido del trabajo consiste en una sistematización de experiencias de intervención profesional de Trabajo Social en Lima con la Institución de Aldeas Infantiles SOS Perú y en León, Nicaragua, con la Asociación Mary Barrera.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general:

Sistematizar las experiencias vividas como practicantes de trabajo social en dos instituciones cuyo objeto de intervención son menores, familia, pobreza y exclusión en los países de Perú y Nicaragua

1.2.2. Objetivos específicos:

1. Analizar las diferencias entre el trabajo social en Perú, en Nicaragua y en España.
2. Estudiar a través de nuestras experiencias el ejercicio de la profesión de trabajo social en estos países.
3. Plantear alternativas para mejorar la intervención de trabajo social con los colectivos de infancia, familia, pobreza y exclusión en estos países, para definir nuevas soluciones.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Después de finalizar nuestra experiencia en los dos países de Latinoamérica, Perú y Nicaragua, nos surgieron inquietudes respecto a la forma de realizar trabajo social en estos dos contextos tan diferentes al de España. Nos llamó la atención entre cosas que las funciones que debería desempeñar un trabajador social eran realizadas por otros profesionales como profesores, sociólogos, psicólogos...De modo que el papel del trabajador social en estos países parecía muy diferente al que se realiza en países occidentales.

Todo ello está influido por las condiciones políticas, sociales y económicas de los países con escasos recursos. No obstante, aunque ya teníamos conocimiento de las condiciones de vida que existen en estos países, el poder observarlo de primera mano no dejó de impactarnos.

Por todo lo mencionado nuestro interés se centra en investigar sobre la intervención colectiva en lo que se refiere a trabajo social en el ámbito de menores y familias, centrado en un contexto de pobreza y exclusión social, propios de las dos zonas concretas en las que trabajamos.

El trabajo consiste en una sistematización de nuestras experiencias de intervención profesional de Trabajo Social en Lima con la Institución de Aldeas Infantiles SOS Perú y en León, Nicaragua, con la Asociación Mary Barrera.

Llevar a cabo un trabajo de campo y poder tener contacto directo con la población, así como con las problemáticas sociales propias de estos países, nos ha permitido realizar un aprendizaje enriquecedor para nuestra profesión, puesto que en España la burocratización afecta cada vez más al Trabajo Social, privándonos, en muchas ocasiones, de establecer una relación más cercana con el usuario. Por ello, estas prácticas han supuesto un aprendizaje beneficioso para nuestro futuro profesional como trabajadoras sociales.

Es de notable importancia el trabajo que se debe realizar con la infancia en estos países, puesto que es uno de los colectivos más vulnerables en este contexto. América Latina en su mayoría presenta una alta tasa de natalidad, y a menudo los menores en situación de pobreza muestran problemas como el pandillaje, adicciones, violencia sexual, analfabetismo, desnutrición, violencia familiar, etc. Por esto, es muy importante que las instituciones trabajen con ellos para su integración y bienestar social.

Al llegar a estos países, vimos que el concepto de familia era diferente al que nos habíamos encontrado hasta ahora. Este contraste se hace más notable en las clases más bajas, donde había un predominio de familias extensas y en ocasiones familias monoparentales. En las familias extensas encontramos que convivían con los abuelos y otros miembros como por ejemplo tíos, sobrinos y

familia política. En muchas ocasiones eran las abuelas quienes se encargaban de la educación y cuidado de sus hijos y nietos, puesto que la edad de concepción es muy temprana en estos países; y las madres dedican su tiempo al trabajo y a ellas mismas, más que a sus hijos, por un aspecto cultural. Mientras que las familias monomarentales están compuestas por mujeres con hijos de diferentes relaciones.

Son sociedades más tradicionales, con unos niveles de cultura y educación más bajos en especial en las clases más pobres. La religión está muy arraigada, y como consecuencia de las influencias religiosas, por ejemplo sigue estando prohibido el aborto terapéutico, o que las mujeres queden en un segundo plano, dando lugar a una sociedad mayoritariamente machista.

El realizar una comparativa entre el trabajo social latinoamericano y el español actual puede ser de gran interés para futuros practicantes de la profesión, para mejorar sus tareas y facilitar un conocimiento previo sobre las situaciones sociales y los contextos políticos y sociales que se dan en estos países. Buscamos ampliar y describir la visión sobre el trabajo social en América Latina, a partir de las experiencias vividas como practicantes en dos instituciones diferentes que, fundamentalmente, se centran en el trabajo social con menores, en los dos países Latinoamericanos ya nombrados.

Creemos que es de interés el trabajar aspectos importantes como la Reconceptualización en Latinoamérica, puesto que este fenómeno ha supuesto una revolución importante en la profesión del Trabajo Social, así como en la propia historia de éste. Pero no obstante, parece que es un tema que ha quedado un tanto en el olvido. Para poder contextualizar el trabajo social debemos conocer las políticas sociales que se llevan a cabo en estos países, la inversión en Gasto Social en Perú y en Nicaragua, todo esto es necesario para realizar una mejor actuación.

Nuestra labor se centrará en proponer una serie de recomendaciones en torno al papel del trabajador social, una vez hayamos analizado nuestras propias

experiencias, puesto que como ya hemos afirmado este papel necesita ser reforzado y transformado.

1.4. METODOLOGIA

Observamos cómo existen agentes de intervención social que pretenden actuar sobre la realidad social, tratando de desarrollar, cambiar o mejorar ciertas situaciones de exclusión o marginación como las observadas en nuestras experiencias en estos dos países Latinoamericanos para solucionar problemas. Por tanto lo que pretendemos será: aprender de nuestra práctica, así como mejorarla. Además de lograr la transformación social de dichos contextos. Nuestro propósito es el de generar y enriquecer los conocimientos ya adquiridos (articulando la práctica y la teoría).

Para conseguir lo anteriormente citado hemos decidido estructurar el trabajo en tres etapas:

La primera etapa: planificación del proceso. Dentro de esta etapa realizamos un cronograma para estructurar la elaboración de este proyecto y recopilamos la información pertinente. Es decir, en primer lugar procesaremos la información que hemos recopilado en nuestro periodo de prácticas. Para ello definiremos lo siguiente:

- Datos: Los datos con los que contamos son tanto cualitativos como cuantitativos.
- Fuentes: contamos tanto con fuentes primarias (nuestra propia experiencia) y secundarias (bibliografía utilizada).

Una vez realizado lo anterior citado, ordenaremos la información que hemos recopilado (reconstrucción histórica, actores, contextos, causas...).

La segunda etapa: recuperación, análisis e interpretación de la experiencia. A partir de las memorias de prácticas y de nuestras experiencias, de modo que contrastaremos todo esto con la teoría. Además

confeccionaremos un análisis crítico para conseguir mejorar la práctica como trabajadoras sociales de cara al futuro, para que con todo esto este trabajo pueda servir para realizar una transformación en beneficio de los futuros practicantes de trabajo social en Latinoamérica y en España. Después, como ya hemos mencionado, analizaremos dicha información. Es decir, ver las relaciones que existen entre los diferentes datos y la diferente información para poder sacar unas conclusiones. También trataremos de definir los aprendizajes de esta experiencia. Para realizar este análisis llevaremos a cabo lo siguiente:

1. Análisis individual
2. Reflexión grupal
3. Interacción con actores externos
4. Comparación entre experiencias
5. Comparación con las teorías
6. Comparación con otras experiencias

Tercera etapa: comunicación de aprendizajes. Realizar una presentación para la defensa del trabajo "Intervención en trabajo social. Sistematización de las prácticas de cooperación al desarrollo en Latinoamérica".

1.4.1. Tipos de investigación:

No nos podemos olvidar de clasificar este estudio, por lo que a continuación expondremos los diferentes tipos de investigación en los que hemos fundamentado nuestro proyecto:

Es una investigación mixta puesto que combina las investigaciones cualitativa y cuantitativa, utilizando sus fortalezas y tratando de minimizar sus debilidades. El enfoque mixto permite utilizar los dos métodos para responder a distintas preguntas de la investigación y planteamientos.

Contiene rasgos de la investigación cualitativa, ya que ésta implica registros narrativos de nuestra experiencia de prácticas, utilizando técnicas que nombraremos más adelante. Como por ejemplo la observación participante y las entrevistas.

Por otro lado es una investigación cuantitativa porque trata de determinar la relación entre variables, como por ejemplo el número de niños de los hogares o el número de profesionales de las instituciones donde trabajábamos.

1.4.2. Técnicas cualitativas a emplear:

Si hablamos de las técnicas que hemos empleado debemos señalar las siguientes (Vallejos, 2007):

1. Recopilación documental: Como técnica que busca la finalidad de conseguir información que sirva de base y de contexto de este proyecto. Para ello hemos utilizado diferentes tipos de documentos, como son los siguientes:

- Documentación escrita:

- Memorias de prácticas que realizamos a lo largo de nuestra estancia en Lima (Perú) y León (Nicaragua).

- Informes sociales y casos sociales.

- Información detallada sobre los talleres y charlas realizadas.

- Convención sobre los derechos del niño, el Código de los Niños y Adolescentes, información del Instituto Nacional de Bienestar Familiar de Perú (INABIF), Plan Nacional de Acción por la Infancia con una duración de diez años en Perú, Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia en España, Programa AMOR del Ministerio de Familia en Nicaragua.

- De imagen:

- Fotografías de las instituciones, talleres, proyectos, usuarios y profesionales de los centros.

2. Observación directa: La técnica más importante de este caso. La cual sirve para recoger información de primera mano en el contexto donde tienen lugar los acontecimientos.

- Experiencias personales vividas en Lima (Perú) en los hogares comunitarios de la Organización Aldeas Infantiles, y en León (Nicaragua) en la Asociación Mary Barrera.

- Visitas domiciliarias.

3. Entrevista: Instrumento que nos va a servir para hacer una comparativa entre la forma de trabajar, para obtener información personal y profundizar más en el tema, así como conocer los contrastes.

1.5. RECURSOS DISPONIBLES Y QUE NECESITAMOS

1.5.1. Recursos disponibles:

Si hacemos una recopilación de los recursos que disponemos podemos destacar los siguientes:

-En primer lugar podemos decir que contamos con la bibliografía de la Institución Mary Barreda; puesto que contamos con algún folleto informativo y libros en los cuales podemos encontrar información útil referente a este tema.

-Contamos con hojas explicativas de las charlas y talleres realizados en la Institución Mary Barreda durante nuestra estancia.

-Por otro lado, disponemos de un diario de campo donde se reflejan toda nuestra experiencia vivida en Perú y en Nicaragua.

-Nuestras correspondientes memorias de prácticas también serán un recurso de gran utilidad.

-Finalmente, los informes institucionales realizados por los profesionales de Aldeas Infantiles Sos Carabayllo (Perú) también será un recurso que utilizaremos.

1.5.2. Recursos que necesitamos:

No es suficiente con los recursos que disponíamos para poder realizar este trabajo. Es importante señalar que al principio del proyecto no contábamos con estos recursos, pero conforme hemos ido trabajando hemos conseguido la información necesaria para poder realizarlo.

Los recursos con los que en un principio no contábamos son los siguientes:

-Contactar con Aldeas Infantiles Sos España y con el Hermanamiento Zaragoza-León, para conocer su funcionamiento y poder realizar una comparación con Perú y Nicaragua.

-Bibliografía sobre la sistematización, reconceptualización, trabajo social en Latinoamérica y en España con menores y familia en situación de pobreza y exclusión, el tercer sector, contexto geográfico, económico, político y social y políticas sociales destinadas a nuestro colectivo de estudio en Perú, Nicaragua y España.

2. CONTEXTO

A continuación desarrollaremos una serie de apartados que guardan relación con el tema a exponer. Creemos importante hacer referencia tanto a España como a los países donde realizamos nuestras prácticas, Perú y Nicaragua, señalando sus principales características geográficas, socio-económicas y políticas. Así como las políticas sociales de cada país referente a menores, ya que este ámbito, es en el que hemos trabajado y tenemos un mayor conocimiento.

2.1. PAISES Y POLITICAS SOCIALES

2.1.1. CONTEXTO GEOGRAFICO, SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE ESPAÑA

2.1.1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y OTROS DATOS DE INTERES:

España es un país situado en el sur-oeste de Europa y ocupa la mayor parte de la Península Ibérica.

Con algo más de 505.000 km² de superficie, España puede calificarse como un país «mediano-pequeño».

La población española alcanza los 46 millones de habitantes. España está poco poblada a nivel mundial aunque ocupa el séptimo lugar en Europa.

Su población se caracteriza por un aumento de la esperanza de vida y el descenso de la natalidad, lo que tiene como consecuencia un envejecimiento de la población; hay una mala distribución demográfica, "éxodo rural" hay desplazamientos del campo a la ciudad; y también vemos una falta de reemplazo generacional también en medida de las corrientes migratorias que pueden subsanar el déficit.

La manifestación más clara de la presencia de España en el mundo se puede comprobar en el idioma. El español es una de las lenguas más habladas del mundo (KALIPEDIA, 2012).

2.1.1.2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:

A lo largo del siglo XX, especialmente desde los años sesenta, la estructura económica española experimentó importantes transformaciones. España pasó de una economía de base fundamentalmente agraria a otra de tipo industrial, con un sector servicios dominante en términos de empleo y producción. En el crecimiento del sector servicios han influido múltiples razones, entre las que destacan: el aumento de la renta, el desarrollo del denominado Estado del bienestar y una mayor competencia entre las empresas.

Una de las causas principales que han contribuido a este hecho es el continuo crecimiento de las exportaciones, consecuencia directa de los ajustes llevados a cabo por las empresas.

Esta situación es similar a la de la mayor parte de las economías europeas que, por otra parte, siguen la tendencia de crecimiento económico que parece haberse generalizado en el contexto internacional.

Este proceso de apertura de la economía tuvo uno de sus principales hitos con la adhesión de España a la Unión Europea, a partir del 1 de enero de 1986 (KALIPEDIA, 2012).

Según las Naciones Unidas España se sitúa en el puesto 23 del Índice de Desarrollo Humano (INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, 2011).

2.1.1.3. CONTEXTO POLÍTICO

España viene de una dictadura, la del General Francisco Franco, el cual supuso un retroceso en los aspectos económico, social y político. Es a partir de los años 60 cuando se empiezan a dar en el país importantes cambios sociales y económicos.

Las políticas sociales dan un fuerte salto de la beneficencia del siglo XIX y hasta los años 60, que es cuando se empieza a dar una cierta modernización y generalización de los sistemas de previsión social y una seguridad social con sistemas de protección para los trabajadores y sus familias.

Después se da la Transición hacia la Democracia en 1977 y 1978 con los Pactos de la Moncloa y la Constitución, que supone un cambio radical para el país. El sistema político democrático está homologado con las democracias europeas.

Nos encontramos con que España es una Monarquía Parlamentaria, hay libertad de expresión, libertad sindical, libertad de partidos, derecho a voto para todos los ciudadanos mayores de edad (elecciones políticas), respeto a las minorías, libertad de culto, de pensamiento, etc.

Actualmente se encuentra en el Gobierno el Partido Popular, y el país se encuentra sumergido en una crisis que comenzó en el año 2007, que está suponiendo un descenso en la inversión del dinero público en Gasto Social, y en los pilares básicos del Estado de Bienestar, estableciendo una serie de recortes importantes en educación, sanidad... (SANZ, 2001)

2.1.2. CONTEXTO GEOGRAFICO, SOCIOECONÓMICO Y POLITICO DE PERU

2.1.2.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO Y OTROS DATOS DE INTERES:

El Perú ocupa una situación geográfica estratégica en América. Ocupa la parte central y occidental de América del Sur. Localizado en una zona tórrida meridional. Frente al Océano más extenso del mundo, el Océano Pacífico.

Perú es un país con un total de veintinueve millones de habitantes, es étnicamente variado, el idioma oficial es el español, pero podemos encontrarnos con lenguas precolombinas. La población peruana se caracteriza por ser mestiza, y joven, puesto que la tasa de natalidad es muy alta, y la tasa de mortalidad es moderada. La esperanza de vida llega a los unos 67 años para las mujeres, y 63 para los hombres, pero el total de población anciana (mayores de 65 años), corresponde solo al 6%. El éxodo rural que se ha producido, ha producido que en las ciudades se den fenómenos como el chabolismo y la marginación. La mayor parte de la población es cristiana, también hay personas evangélicas, pero hay que destacar la importancia de las religiones originarias nativas, y las creencias africanas.

En Perú, han mejorado las cifras de pobreza, pero aun así, más de la mitad de la población sigue siendo pobre, y las diferencias entre pobres y ricos son abismales. Junto a la pobreza, el desempleo, son los problemas sociales más relevantes del país.

El nivel de alfabetización ha aumentado, la educación pública es gratuita y obligatoria, para los niños de entre seis y quince años; pero hay excepciones en las zonas más pobres y en las zonas rurales, puesto que las condiciones en esas zonas no son óptimas, como para que continúen los estudios en la segunda enseñanza, y a veces ni si quiera para cursar y finalizar la primaria.

En lo referente a sanidad, el Gobierno peruano intenta mejorar las condiciones y facilidades en los servicios médicos y de salud a la población, pero las condiciones sanitarias y los servicios son insuficientes para cubrir las necesidades básicas (AYUDA AL ESCOLAR, 2011).

Si pensamos en los antecedentes propios del país, en Perú existe una gran influencia de las culturas pre incas durante el curso de 1400 años, desde la primera civilización peruana sobre el 1800 a.C., hasta el Imperio Inca (1500 d.C. aproximadamente); La llegada de los españoles a territorio andino en el s. XVI, también hizo mella en la sociedad peruana, instalando además de la religión, costumbres y creencias que hoy día están muy presentes.

La cultura peruana es resultado del mestizaje inicial entre la civilización andina, la tradición cultural española y la cultura africana, asociada posteriormente la influencia de las migraciones procedentes de China, Japón y Europa. Es un país emergente, con un Índice de Desarrollo Humano alto, a pesar de que existe una gran desigualdad económica. Sus principales actividades económicas son la agricultura, la pesca, la minería y la manufactura de productos como los textiles.

En Perú predomina la religión cristiana y, sobre todo, el catolicismo. Esto se da por la colonización española que sufrió este país, como ya hemos mencionado (PIE-PERU, 2005).

2.1.2.2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:

Actualmente Perú vive una gran paradoja: mientras se ha logrado avances muy importantes para incorporar a los sectores sociales tradicionalmente marginados en educación, la calidad del sistema ha descendido hasta niveles alarmantes.

También podemos decir que el gasto estatal en educación en Perú es muy bajo y no es equitativamente distribuido (EDUCACIÓN, 2012).

Haciendo referencia a la Constitución de este país podemos observar como la educación es obligatoria y gratuita en las escuelas públicas para los niveles de inicial, primaria y secundaria.

En los últimos años la economía de Perú ha experimentado un importante crecimiento, al haber aumentado el Producto Bruto Interior (PBI) en 9% en el año 2007, y en un 9,8% en el 2008. Pero es en el 2009 con la crisis financiera mundial cuando desciende el crecimiento, a pesar de que el país no fue tan afectado por ésta como en otros lugares.

La crisis supuso para el país la disminución del precio de los minerales, de la inversión extranjera, de las exportaciones textiles y de las remesas enviadas desde el exterior.

En el segundo semestre del 2008, al desatarse la crisis internacional, la inflación dejó de ser la principal amenaza de la economía y el reto se centró en menguar los efectos recesivos de la crisis. El gobierno puso en marcha entonces un Plan Anticrisis, que busca evitar el aumento del desempleo y la desaceleración de la economía.

Por otra parte, el crecimiento económico ya había comenzado a tener efecto en la pobreza. Sin embargo, la disminución de la pobreza no ha sido equitativa: fue mayor en las zonas urbanas que en las rurales, y superior en la región de costa que en la sierra. En algunos departamentos, especialmente de la sierra, la tasa de pobreza sigue siendo sumamente elevada.

Al beneficiar el crecimiento económico a algunos sectores de la población y no a otros, aumenta la desigualdad en el país, lo que es potencial causa de conflictos sociales.

También están creciendo los movimientos de población indígena, que reclaman mejor protección de sus derechos individuales y colectivos.

Los colectivos más afectados por la pobreza son los niños, adolescentes y las mujeres, puesto que son más vulnerables. Normalmente en las zonas más pobres, las familias cuentan con una única fuente de ingresos procedente del padre de familia o de la pareja de la mujer, porque el papel de la mujer se encuentra en un segundo plano, se mueve en el ámbito privado, es decir, trabaja en el hogar y se encarga del cuidado de los hijos. También encontramos con mujeres que acceden al mercado laboral pero asumen trabajos como empleadas del hogar, ayudantes de cocina, etc. Por lo que claramente los sueldos que ganan las mujeres son inferiores a los de los hombres. Y en numerosas ocasiones los niños tienen que dejar sus estudios, para buscar un trabajo en condiciones precarias, para ayudar a la economía familiar.

Se da un contexto de descentralización, que supone una oportunidad singular para acercar el Estado a la población, sobre todo en aquellos lugares tradicionalmente alejados de posibilidades de desarrollo. Existen avances en el proceso iniciado en el Perú en el 2002.

Sin embargo, durante el año 2008, el Ministerio de Economía y Finanzas aplicó una política de recorte de recursos previstos para inversiones de los gobiernos regionales y locales, como parte de las medidas contra la crisis. Esta medida bajó el ritmo de inversión.

En los últimos años ha aumentado la ejecución presupuestal de los tres niveles de gobierno, especialmente en lo referente a la inversión pública descentralizada. La inversión pública a cargo de gobiernos locales y regionales aumentó 123 % en el 2008 con respecto al 2007.

Sin embargo, dichos gobiernos tienen limitada capacidad de gasto, entre otras razones, debido a la falta de habilidades técnicas para la programación del gasto y la organización de su ejecución. Estos son aspectos que es preciso reforzar si se quiere garantizar inversiones adecuadas y oportunas que atiendan las prioridades nacionales y aquellas establecidas en los respectivos planes de desarrollo concertados regionales y locales (UNICEF PERU, 2011).

Por último, el índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, establece a Perú en el puesto número 71 de calidad de educación a nivel mundial y en el número 7 de Latinoamérica junto a Brasil (INFORME DE DESARROLLO HUMANO, 2011).

2.1.2.3. CONTEXTO POLÍTICO

Perú regresó al sistema democrático en 1980, aunque experimentó problemas económicos y un aumento violento de la insurgencia. En 1990 las elecciones generales contaron con dos principales candidatos: el recién laureado Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, como candidato del partido Frente Democrático, y el ministro de Economía, Luis Alva Castro, del Partido Aprista Peruano (APRA), el partido entonces en el poder. Dos semanas antes de las elecciones, un candidato desconocido en la arena política, Alberto Fujimori, consiguió forzar una segunda vuelta y derrotó a Vargas Llosa. La década del Fujimorismo significó para Perú el fin de un modelo económico gestionado por el Estado: la economía se abrió a los mercados internacionales y la privatización de las empresas estatales redujo la intervención del Estado en la economía.

Fujimori ganó un tercer mandato en el año 2000 pero una serie de escándalos relacionados con sobornos a parlamentarios de la oposición y a empresarios para favorecer al Gobierno precipitaron la caída de su régimen. Fujimori partió al exilio y un gobierno provisional supervisó las elecciones de la primavera de 2001, que alzaron a Alejandro Toledo Manrique como nuevo jefe de Gobierno, el primer presidente electo de origen nativo americano.

Las elecciones presidenciales de 2006 vieron el regreso de Alan García Pérez. El 10 de abril de 2011 se celebraron las elecciones a la nueva presidencia. Los resultados de las elecciones presidenciales otorgaron la presidencia a Ollanta Humala, del partido Gana Perú.

Actualmente, el Poder Ejecutivo está constituido por el Presidente, quien desarrolla las funciones de Jefe de Estado. El simboliza y representa los

intereses permanentes del país. A su vez, como Jefe de Gobierno, es quien dirige la política gubernamental, respaldado por la mayoría político-electoral.

En el régimen presidencial, tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo son elegidos por sufragio popular. El sistema presidencial es una forma de gobierno representativa, donde los poderes del Estado están separados en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Siendo cada uno de ellos autónomo e independiente.

Perú es una República. El Gobierno es unitario, representativo y descentralizado. Existen tres poderes independientes: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y el Poder Judicial. Según el artículo de la nueva Constitución Política, promulgada el 29 de diciembre de 1993, el Perú es una república democrática, social, independiente y soberana (INFORME MOE UE PERU, 2011).

2.1.3. CONTEXTO GEOGRAFICO, SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE NICARAGUA

2.1.3.1. CONTEXTO GEOGRAFICO Y OTROS DATOS DE INTERÉS:

Nicaragua es la República con mayor extensión de Centro América. Por un lado, limita al norte con Honduras, al este con el mar Caribe (donde se sitúan sus islas del Maíz), al sur con Costa Rica y al oeste con el Océano Pacífico. Además debemos destacar que Nicaragua tiene una superficie de 129.494 km². El nombre de Nicaragua deriva de Nicarao: un cacique que se resistió a la colonización española.

Si hablamos de la población es necesario decir que se encuentra repartida desigualmente. Es difícil conocer con exactitud la población de Nicaragua puesto que no existen censos fiables. Se estima que la población ronde los 5 millones de personas. Además una tercera parte de ésta se concentrada en Managua, la capital, y ciudades próximas.

La mayor parte de la población se concentra en la zona del Pacífico, en la que se encuentran las principales ciudades del país, como León. Las otras dos zonas geográficas ya nombradas están débilmente pobladas.

La capital, Managua, es una ciudad que ha crecido desordenadamente en las últimas décadas, debido a que el centro de Managua fue destruido en un terremoto en 1972, sin que haya sido reconstruido. Se trata de una población con mezcla de razas. Se podría afirmar que la mayoría de los nicaragüenses son mestizos de origen hispano e indígena (alrededor de un 75%). Además, en torno al 10% de la población es de origen europeo (mayoritariamente español).

Nicaragua es un país con un porcentaje importante de población joven. Se estima que en torno a un 70% de la población es menor de 30 años. Ello viene dado por una alta tasa de natalidad. Esta alta natalidad muchas veces es consecuencia de la falta de aplicación de métodos que controlen esta natalidad, debido a motivos religiosos o culturales. Además, las mujeres tienen sus hijos a una edad relativamente temprana (en torno a los 20 años e incluso antes).

La pobreza es omnipresente en Nicaragua. Existe en todas las zonas del país, una gran parte de la población vive en la más absoluta miseria. El desempleo es un fenómeno que afecta entre 50% o 60% de la población. Esto se da además en un país donde no existen las coberturas sociales básicas de los países desarrollados, como por ejemplo pensión por desempleo, subvenciones para la creación de empresas, etc. Todo esto origina a su vez que exista una gran economía sumergida y que los desequilibrios sociales sean enormes. A diferencia de los países europeos, en Nicaragua no existe una clase media como clase generalizada, es decir que los ricos son muy ricos y los pobres son muy pobres (la mayor parte de la población).

Los salarios medios son bajos y no permiten cubrir, en muchas ocasiones, las necesidades básicas. Actualmente, un salario medio rondaría los 200 dólares al mes. Como consecuencia de esta situación la emigración a otros países (por ejemplo Costa Rica) es muy intensa.

Los servicios sociales básicos son casi inexistentes, los hospitales carecen de recursos para atender a los enfermos y no existe seguridad social al menos

como la concebimos en Europa (DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS, 2006).

2.1.3.2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO:

Si hablamos del contexto socioeconómico de este país debemos hablar de varios factores, como son la cultura, la educación, y la economía.

Por otro lado, la cultura de Nicaragua es el fruto de la mezcla de la cultura indígena centroamericana y la cultura hispánica colonizadora. La religión predominante y oficial de Nicaragua es la católica, además la religión es algo que está muy presente en la vida de los nicaragüenses. De hecho, Nicaragua es un país con un gran número de fiestas y de tradiciones, celebraciones religiosas, que giran en torno a la Iglesia Católica.

La música, la literatura y el arte también juegan un papel importante dentro de la cultura del país, puesto que de aquí salieron artistas como el poeta Rubén Darío.

La Educación en Nicaragua presenta importantes retos y desafíos para lograr atender a todos los niños y niñas nicaragüenses. En el año 2005, se reportó una matrícula total de 1.674.699 alumnos atendidos por el MECD. Sin embargo, se estima que aproximadamente 432,556 niños y jóvenes de 3 a 18 años (equivalente a 22.21% de la población) se encuentran fuera del sistema de educación media y baja.

Los mayores índices de deserción y repetición ocurren en primer grado de primaria y primer año de secundaria, pero disminuyen a medida que se avanza de grado. Se estima que el costo anual de la repetición de primaria es de 12 millones de dólares, correspondiendo casi la mitad al primer grado.

En el año 2005 el presupuesto del Ministerio de Educación correspondió a un 3.1% del PIB (medio punto porcentual más que el año anterior), correspondiendo un 31% del mismo a donaciones de la cooperación internacional. No obstante esto no ha hecho que dejen de existir problemas de acceso a los servicios básicos de agua, electricidad o instalaciones sanitarias, sobre todo en zonas rurales.

Si describimos la situación económica de Nicaragua, debemos decir que se trata de uno de los países más pobres del mundo, con una deuda externa muy grande que lastra mucho su capacidad de desarrollo: representa el 275% del PNB. Después de Haití se puede decir que es el país más pobre de toda América. Nicaragua, como otros países de la región, tiene una economía dual. Por un lado está la economía local, que atiende a las necesidades de la población, la cual a pesar de ser bastante débil es estable. Y por otro lado, nos encontramos con la economía dedicada a la exportación, la cual consume la mayor parte de los recursos del país, aunque provoca una balanza de pagos deficitaria. Aunque también es cierto que no siempre fue así.

Hasta mediados del siglo XX la economía nicaragüense era estable, gracias a los apoyos de Estados Unidos y las necesidades de las multinacionales de la alimentación, que explotaron estas tierras. Sin embargo, estas mismas multinacionales promovieron los latifundios, y la concentración de la riqueza que producían en unas pocas manos. Las diferencias entre ricos y pobres se dispararon, y se derivó en un enfrentamiento entre ambos. Lo que después dio origen a una guerra (1978-1990) que termina con el triunfo sandinista. Esta guerra devastó el país y su economía (APAN, 2012).

Para finalizar este apartado debemos mencionar que Nicaragua se encuentra en el puesto 129 de la tabla del Índice de Desarrollo Humano, índice que mide los logros en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, acceso a educación y conocimientos y nivel de vida digno (INFORME DE DESARROLLO HUMANO, 2011).

2.1.3.3. CONTEXTO POLITICO

Para entender la realidad actual política de Nicaragua hay que remontarse a los años 70 cuando el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSNL) gana la guerra, contra el gobierno autoritario del dictador Somoza, quien gobernó el país durante más de 40 años. Sería en el mes de julio de 1979 cuando los Sandinista, inspirados por la revolución cubana, derrocan a Anastasio Somoza. De esta manera, desde 1978 hasta 1990, los sandinistas llevaron una serie de reformas políticas y sociales de carácter social-

demócrata, entre las que se encontraba la mejora del sistema de salud pública, así como una gran inversión en la educación, la cual consiguió erradicar el analfabetismo en muchas regiones. En medio de esta marea de cambios, el área rural también sintió una reforma agraria parcial, ya que se repartió una parte de los latifundios de los terratenientes a los campesinos.

Actualmente Nicaragua sigue gobernada por el FSLN, más concretamente por Daniel Ortega, el cual, después de levantar bastantes polémicas por su tercera candidatura en Noviembre de 2011 sigue gobernando este país. Este presidente sigue las bases actuales de este partido, es decir, consolidar el país desde una perspectiva socialista, cristiana y solidaria.

Las primeras acciones del gobierno presidido por Ortega fueron el restablecer la gratuidad de los servicios de Educación y Salud. En educación se prohíbe el cobro en las escuelas públicas, de matrículas, mensualidades, material escolar y otros insumos. En Salud se eliminan las consultas privadas en los centros públicos y se restablece la gratuidad de los medicamentos, las operaciones quirúrgicas y las pruebas clínicas que se realicen en los centros sanitarios dependientes del Estado. No obstante estos servicios siguen siendo pobres y deficientes (APAN, 2012).

2.2 ESTADO DE BIENESTAR, EN ESPAÑA, PERU Y NICARAGUA

A modo de introducción, es importante señalar que desde la existencia del Estado como entidad política, ha habido política social de una u otra manera. Pero el Estado del bienestar o de bienestar (E.B.) hace referencia a un fenómeno moderno y reciente, que se ha producido sólo en muy pocos países después de la II Guerra Mundial, y que hace referencia a una forma concreta y determinada de "política social".

Los Estados de Bienestar han elaborado diferentes políticas sociales, pero tienen en común que buscan la igualdad en el desarrollo de derechos cívicos y sociales la obtención de un mínimo de protección común; para esto comparten un mismo instrumento, la Seguridad Social, que permite redistribuir y moderar

los efectos producidos por los desastres tanto naturales como causados por la mano del hombre (MONTAGUT, 2008).

A continuación, hablaremos del Estado de Bienestar, el cual tiene como principio que los gobiernos y naciones garanticen a sus ciudadanos un nivel mínimo aceptable en sus vidas, porque la pobreza no es aceptable en la sociedad civilizada. Para evitar los altos niveles de pobreza, el Estado logra regular la pobreza a partir de tres dimensiones que son: la regulación de la economía de mercado, el compromiso de forma pública e igualitaria, y el compromiso de establecer una red para las necesidades especiales. El Estado se plantea tres objetivos, generar empleo estable, desarrollar servicios sociales universales, y establecer una red de asistencia social.

El Estado de Bienestar se configuró sobre un gran principio: los gobiernos de las naciones tendrían el derecho y también el deber de intentar garantizar a todos los ciudadanos lo que vagamente se entiende como un nivel de vida aceptable en sus mínimos.

No se trataba de lograr una exacta y precisa sociedad de iguales, sino de evitar claras desigualdades entre los ciudadanos en materias consideradas especialmente importantes. Esto implicaba la actuación estatal en tres dimensiones:

- 1) La primera dimensión es la de regulación de la economía de mercado, interviniendo de muchas y variadas formas, y buscando la generación de un grado de empleo elevado y estable.
- 2) En segundo lugar, los gobiernos y en consecuencia los Estados, adquieren el compromiso de proveer de forma pública e igualitaria una larga y variada serie de servicios sociales con carácter universal. Entre ellos destacan especialmente la educación, una renta de garantía, la atención sanitaria, y la vivienda, así como una larga serie de servicios sociales de carácter personal, orientados especialmente a evitar la aparición de situaciones de marginación. Sin embargo, aunque obviamente los principales destinatarios de estos Servicios sociales serán precisamente los sujetos que se encuentran en lo que están próximos a situaciones de marginación social, lo cierto es que los servicios

sociales nacen con clara vocación universalista, que les hace estar destinados a todos los ciudadanos y no sólo a la población más desfavorecida.

3) Y por último, el Estado asume la responsabilidad de disponer una red de seguridad construida en el tejido de los servicios asistenciales, capaz de discriminar las demandas en función de la renta y otras variables significativas. Esta red tendrá la función de atender realmente casos de necesidad excepcionales, y para aliviar los casos de pobreza que no pueden ser admitidos por una sociedad civilizada.

Según Ferrera (1996) establece cuatro tipos de Modelos del Bienestar Social, y tiene la orientación de los flujos redistributivos como principio de participación o de ciudadanía; se basa en los sistemas ocupacionales y en los sistemas universales (distribución vertical entre todos los estratos de renta). Los tipos son Ocupacionales puros (Francia, Bélgica, Alemania y Austria) e implica más participación, Ocupacionales mixtos (Suiza, Italia, Holanda e Irlanda), que implica más ciudadanía, Universales puros (Escandinavia, Dinamarca, Finlandia y Suecia), que dan una prestación universal, y Universales mixtos (Gran Bretaña, Canadá y Nueva Zelanda), en el que se da una amplia cobertura.

El Modelo Social Europeo, nacido de los acuerdos de Lisboa 2000 y Niza 2005, busca la flexibilidad laboral y la seguridad de los trabajadores (flexiguridad), además de proponer a los estados miembros una serie de valores u objetivos comunes, tales como solidaridad, cohesión, igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación y la pobreza.

El Estado español, como uno más de los estados de la Unión Europea, se ha comprometido con estos objetivos. Pero España parte de una situación histórica de menor protección social y arrastra un déficit en los Servicios hasta nuestros días, por lo que para converger con la UE se verá obligada a flexibilizar el contrato laboral y a garantizar la seguridad del trabajador sin aumentar excesivamente el gasto público, lo que la sitúa en una encrucijada de difícil solución.

El Estado de Bienestar español se consolida a partir de la entrada de España en la UE, en 1986. Desde entonces se ha mantenido como un Estado de Bienestar

de tipo medio en cuanto al gasto en protección social. Se suelen citar como características del Estado de Bienestar español las siguientes: un sistema de Seguridad Social relacionado con el trabajo, la naturaleza mixta del régimen de Bienestar Social, la centralidad de la familia como prestadora de servicios, la descentralización de las políticas sociales, la europeización de las políticas sociales, y el diálogo social como instrumento de reforma.

El Estado de Bienestar español está compuesto por seis pilares básicos que son: educación, sanidad, empleo, vivienda, garantía de rentas y servicios sociales personales. El Estado se plantea tres objetivos, generar empleo estable, desarrollar servicios sociales universales, y establecer una red de asistencia social.

De estos seis pilares o sistemas básicos de bienestar, el de los Servicios Sociales Personales es el que ofrece más dificultad de delimitación, por ello hay que definirlo. Además, para nuestro trabajo es de mayor importancia ya que es el ámbito donde trabajamos.

Hay que definir qué son los Servicios Sociales Personales para poder comprender lo citado anteriormente: son un conjunto de prestaciones técnicas que se ofertan colectivamente y que metodológicamente se organizan como servicios públicos (CABRA DE LUNA, 1985), es decir, son todos los servicios personales relacionados con la mediación que el estado ejerce entre los ciudadanos y el acceso a las oportunidades del bienestar.

En España el Estado de Bienestar está orientado hacia un modelo Mixto de Bienestar en el que los Servicios Sociales Personales tienen una gran importancia y peso. Los Servicios Sociales cuentan con la presencia de la iniciativa privada (ya sea lucrativa o no lucrativa), con un sistema de conciertos como mecanismo de prestación de los servicios sociales, con la transferencia directa de recursos a los usuarios, y con la financiación parcial a través de participación de los usuarios en los costes.

De esta manera entendemos que intervienen agentes privados y públicos en los Servicios Sociales Personales, y procuran el bienestar de los ciudadanos

en nuestro país. Por ello es un Estado de Bienestar Mixto.

España ha llevado a cabo un proceso de transformaciones muy amplio y complejo en todos los sentidos. Los procesos producidos han sido parecidos a otros países del entorno, aunque en España se han dado con mayor retraso. En España, a partir de la transición democrática vemos cómo el Estado tiende hacia una universalización de las políticas sociales y a una descentralización de éstas, intentando acabar con el asistencialismo, la precarización, la privatización y la alta importancia de la familia.

Con la Constitución española se les otorga a las Comunidades Autónomas las competencias necesarias para gestionar mejor los recursos, y cubrir las necesidades personales. Por otro lado, la descentralización tiene como desventaja la gran desigualdad entre las Comunidades Autónomas, puesto que no todas destinan los mismos recursos a las políticas sociales, por lo que observamos que unas se encuentran más avanzadas que otras en esta materia. Pero de todos modos vemos cómo estas políticas siguen sin ser universales, puesto que muchas veces hace falta cumplir unos requisitos para poder acceder a ellas, de modo que tendemos hacia un asistencialismo.

Además podemos observar cómo al no llegar el Estado a gestionar bien todas sus políticas sociales, se apoya en el tercer sector, del cual depende este estado neoliberal que tiende hacia la privatización.

Desde los años sesenta, se ha ido generando un proceso de reconocimiento e identificación de un sector que proporciona numerosos servicios a la ciudadanía, y por sus características, tiene un reconocimiento diferente de las esferas Mercantil y Estatal, el "Tercer Sector de Acción Social".

El "Tercer Sector de Acción Social" desarrolla la cultura de la responsabilidad y de la ciudadanía, llevando a la práctica valores cívicos, sociales y políticos tales como la autoorganización de la comunidad, la autonomía, la participación... pero además "crea comunidad", pues promueve la cooperación y la ayuda entre las personas en proyectos comunes, y ocupación (EQUIPO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, 2010).

El Estado del Bienestar se vale del Tercer Sector para cubrir las necesidades ciudadanas, pero esto no significa que el Estado no tenga responsabilidades sino que éstas son compartidas con el “nuevo” sector. El compromiso directo de garantizar los derechos fundamentales lo tiene el Estado, sin embargo el Tercer Sector colabora en la satisfacción de necesidades. De este modo, las organizaciones no lucrativas que forman el “Tercer Sector de Acción Social” colaboran en la construcción de políticas sociales.

El Estado conserva gran parte de su poder de regulación y financiación. Aunque el mercado y el Tercer Sector entran en juego en lo que se refiere a la producción y gestión de servicios públicos y comunitarios. El mercado, al ampliar la lógica mercantil, crea la separación entre servicios para “pobres” y servicios para “ricos”, mientras que el Tercer Sector se encuentra en tensión a nivel interno (relaciones de competencia-colaboración respecto a las entidades no lucrativas voluntarias y las no lucrativas de mercado), y en relación con la actuación del propio Estado, pues mantiene la autonomía, pero a la vez dependencia y colaboración con este (comparten funciones y objetivos). Se ha generado un espacio de competencia entre el mercado y el Tercer Sector no lucrativo que implica posibilidades de colaboración aún por definir y con poca experiencia (FRANCO Y OTROS, 2006; EQUIPO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, 2010).

El Estado del Bienestar comprende todas las intervenciones del Estado, tanto a nivel central como en los niveles autonómico y local.

En conclusión, España se orienta hacia un Estado de Bienestar Mixto.

En las políticas sociales se producen avances y retrocesos a lo largo de los distintos gobiernos de la UCD, el PSOE, el PP, el PSOE y ahora nuevamente el PP con tensiones permanentes entre:

1. La universalización de los sistemas porque se tomó la decisión política de que todos pudieran tener acceso a sanidad, educación, pensiones y, a partir de ahora, servicios y prestaciones de atención a la dependencia.

2. La descentralización política y administrativa con las ventajas y los importantes inconvenientes derivados en descoordinación y desigualdad entre las Comunidades Autónomas.
3. Su precarización o "asistencialización" porque no se pusieron tantos recursos como hubiera sido necesario para garantizar la calidad para todos,
4. La "socialización" de parte de los sistemas al dar su gestión a organizaciones sociales para mejorar la atención pero también para reducir el coste, o
5. La privatización creciente y selectiva, al facilitar que la gente con dinero se fuera a los servicios privados (o el propio sistema público los derivara hacia ellos) ante el deterioro de los sistemas públicos (colegios privados, seguros sanitarios y clínicas privadas o fondos privados de pensiones). Y todo esto en medio de la crisis del modelo "decretado" en los años 80 en el mundo desarrollado (SANZ, 2010).

Por otro lado, según la tipología de modelos de Estados de Bienestar de Jones los países de Perú y Nicaragua se clasificarían dentro del modelo de la Franja Latina ya que conserva un tipo de régimen de bienestar rudimentario, su objetivo es intentar alcanzar un nivel de bienestar semi-institucionalizado, y otorgar el derecho al trabajo y bienestar proclamado, no está desarrollado (MONTAGUT, 2010; MONTORO 1997).

2.3 POLITICAS SOCIALES

2.3.1 POLÍTICAS SOCIALES Y MENORES EN ESPAÑA

Todas las políticas sociales tienen un impacto en los menores, pero sobretodo: Educación, Salud y Servicios Sociales.

En relación con el artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el artículo 27.1 de la Constitución española reconoce el derecho de todos a la educación, y el artículo 27.4 señala que la enseñanza básica primaria y secundaria que comprende diez años de escolarización entre los 6 y los 16 años es obligatoria y gratuita. Los poderes públicos deben garantizar el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la

enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes (artículo 27.5).

Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo son educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional, enseñanzas de idiomas, enseñanzas artísticas, enseñanzas deportivas, educación de personas adultas, enseñanza universitaria. Adicionalmente el sistema educativo ofrece las enseñanzas de régimen especial dentro de las cuales están las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas.

En relación con los alumnos extranjeros la Ley de Educación señala que todo lo relacionado con la escolarización, obtención de títulos y acceso al sistema general de becas y ayudas al estudio será aplicable al alumnado extranjero "en los términos establecidos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los Extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre" (Disposición adicional decimonovena), esto es, en aplicación del artículo 9 de dicha Ley que regula el derecho a la educación.

En relación con los menores extranjeros no acompañados que estén sujetos legalmente a la tutela de una institución española, el artículo 92.5 del Reglamento de Extranjería establece que el hecho de no contar con autorización de residencia no supondrá obstáculo para el acceso del menor a aquellas actividades o programas de educación o formación que, a criterio de la entidad de protección de menores competente, redunden en su beneficio (BASE DE DATOS DE LEGISLACIÓN, 2000).

El Sistema Nacional de Salud español se fundamenta en la Constitución española de 1978 y en la Ley General de Sanidad de 1986, la cual considera la protección de la salud no solo desde un punto de vista asistencial, sino también desde el de la promoción y prevención de la enfermedad, la investigación y la docencia, ya que es un servicio universal y gratuito para todos.

Las prestaciones sanitarias se encuentran gestionadas por las distintas comunidades autónomas tras su progresiva transferencia o por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, dependiente del Ministerio de Sanidad. La actividad de todas ellas se armoniza mediante el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de España para dar cohesión al sistema y garantizar los derechos ciudadanos en todo el territorio (SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL, 2012).

La Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, establece en sus artículos que todos los niños tienen derecho a una salud digna (DERECHOS DEL NIÑO, 1959). La salud de un niño incluye el bienestar físico, mental y social. También es importante que los niños tengan chequeos médicos regulares; estas visitas son una oportunidad para revisar su desarrollo y detectar o prevenir problemas (SALUD DEL NIÑO, 2011).

La Constitución española de 1978 da una perspectiva de los Servicios Sociales en España, tanto de las medidas políticas y jurídicas que introduce, como de las dinámicas sociales y prácticas materiales que desencadena, impulsa y favorece. De manera expresa la Constitución contiene un mandato expreso para que los poderes públicos realicen una función promocional del bienestar social.

Los Servicios Sociales son una vía para tratar de cubrir los desajustes económicos y sociales, cuyo fin es conseguir la calidad de vida para todos y el bienestar colectivo. Los principios inspiradores de los Servicios Sociales son los siguientes:

1. Universalidad, atención a todos.
2. Igualdad, sin discriminación.
3. Solidaridad, justa distribución de recursos.
4. Prevención, eliminar causas de marginación.

5. Responsabilidad pública, recursos públicos.
6. Descentralización, acercar las instituciones más al ciudadano.
7. Normalización e Integración, cauces normales respetando el medio.
8. Participación, intervención de los ciudadanos en el control de los servicios sociales.
9. Planificación y Coordinación, equilibrio recursos y necesidades y armonización pública y privadas.
10. Globalidad, consideración total de la persona y de los grupos y no sólo de aspectos parciales.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, tiene funciones como dirección y planificación de los Servicios Sociales, atendiendo a las áreas de bienestar social, y del cual depende la Dirección General de Protección Jurídica del Menor.

Según el Artículo 12 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que hace referencia a las Actuaciones de protección del menor. El Artículo 12.1 señala que la protección del menor por los poderes públicos se realizará mediante la prevención y reparación de situaciones de riesgo, con el establecimiento de los servicios adecuados para tal fin, el ejercicio de la guarda, y, en los casos de desamparo, la asunción de la tutela por Ministerio de la Ley. Y en el punto 2 del mismo, los poderes públicos velarán para que los padres, tutores o guardadores desarrollen adecuadamente sus responsabilidades, y facilitarán servicios accesibles en todas las áreas que afectan al desarrollo del menor (ALEMAN, 2010).

Además, es relevante destacar el Artículo 14 sobre Atención inmediata que expone que las autoridades y servicios públicos tienen obligación de prestar la atención inmediata que precise cualquier menor, de actuar si corresponde a su ámbito de competencias o de dar traslado en otro caso al órgano competente y

de poner los hechos en conocimiento de los representantes legales del menor, o cuando sea necesario, del Ministerio Fiscal (BOE-A-1996-1069, 1996).

Respecto a la diversidad de programas que en España se ofrecen para que los jóvenes disfruten de su ocio y tiempo libre, destaca el Instituto de la Juventud (INJUVE), donde se procura una amplia variedad de programas y actividades (INJUVE, 2012).

- Programas destacados en el ámbito español para menores:

YMCA España atiende las inquietudes y necesidades de los jóvenes, tratando de ofertar programas que cubren totalmente el rango de edades desde los 9 hasta los 15 años.

Para los programas en el extranjero, habitualmente se forman pequeños grupos de participantes con los que viajará un monitor y permanecerá con ellos durante toda la estancia.

Dentro de YMCA España destacan los siguientes programas (YMCA, 2010):

- Programas de Intervención Social
- Formación y Escuelas de Tiempo Libre
- Programas Internacionales
- Vacaciones YMCA: Actividades de Verano
- Cooperación al Desarrollo.

2.3.2. POLITICAS SOCIALES DE MENORES EN PERU

Para dar cumplimiento a una recomendación del Comité de Derechos del Niño, en el 2006 se crea la Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo.

Con respecto a estas modificaciones legislativas, durante los años 2006 y 2007 se aprobaron leyes a favor de la infancia y la adolescencia, vinculadas a los derechos a la identidad, igualdad, vida libre de violencia, cuidado y protección. Sin embargo, hasta fines del 2008 continuaba pendiente el debate de

proyectos de ley sobre salud sexual y reproductiva; el acceso de adolescentes a información y servicios de salud sexual, salud reproductiva y VIH/SIDA sin consentimiento de sus padres; así como la revisión de otras normas que no resultan adecuadas a los estándares de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Programa de Cooperación de UNICEF Perú inició sus actividades el primero de enero del 2006, en el tránsito de una gestión gubernamental a otra. Ese año hubo elecciones para elegir en Abril Presidente de la República, congresistas y Parlamentarios Andinos; y en noviembre, gobernantes regionales (Presidentes y Consejos Regionales) y locales (Alcaldes y Concejos Municipales). Fueron elegidas 12.589 autoridades, 91,4% de las cuales ingresaban por primera vez al escenario político. En ese contexto de cambio de fuerzas políticas en los tres niveles de gobierno, fueron asumidos importantes compromisos a favor de las niñas y los niños. El cumplimiento y la ampliación de dichos compromisos ha sido uno de los objetivos de UNICEF Perú a lo largo del 2007, el 2008 y los primeros meses del 2009.

El Estado peruano definió una serie de políticas, relacionadas con la infancia, como estratégicas y prioritarias. Una de las iniciativas innovadoras del gobierno del Presidente Alan García es la Estrategia Nacional "Crecer" (2007-2011), que tiene como objetivo la reducción de la pobreza y de la desnutrición crónica infantil en 2011. Se implementa en 880 distritos rurales (811 de ellos considerados dentro del primer quintil de pobreza) de 21 departamentos. Busca atender a un millón de niños y niñas menores de 5 años, así como a 150.000 madres gestantes de zonas de extrema pobreza, mediante acciones orientadas a mejorar sus niveles de nutrición, educación, salud e identidad, y a reducir la mortalidad materno-infantil, la desnutrición, el analfabetismo y la carencia de servicios básicos. "Crecer" articula los programas sociales de los Ministerios de la Mujer y Desarrollo Social, Salud, Educación, Agricultura, y Trabajo y Promoción del Empleo, y se financia con los presupuestos de los sectores y programas sociales involucrados.

Tiene un carácter sistémico e intersectorial, metas concretas definidas, y es dirigida por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales.

Otro programa importante orientado a la reducción de la pobreza es el Programa "Juntos", que también se articula con la Estrategia Nacional "Crecer". "Juntos" interviene en poblaciones que se encuentran en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión, con el fin de entregar un incentivo monetario condicionado: 100 soles mensuales de libre uso para la o el representante (madre o padre) de cada hogar, a cambio de cumplir con compromisos referidos a identidad, nutrición, salud y educación de sus hijos. Son beneficiarios del programa aquellos hogares donde hay madres gestantes, padres viudos, personas de la tercera edad o apoderados que tienen bajo su tutela a niñas y niños menores de 14 años. Hasta marzo del 2009, el número de beneficiarios de "Juntos" llegó a 932782 hogares en 638 distritos de 14 departamentos del país. La ampliación de la cobertura de algunos programas sociales se ha asociado con el incremento del gasto social. Para el año 2008 la suma de dinero asignada a programas sociales aumentó en un 67%. En relación al PBI, el porcentaje destinado a gasto social sigue estando muy por debajo del promedio latinoamericano: 9.8% frente al 15.1% (UNICEF PERU, 2011).

2.3.3 POLITICAS SOCIALES DE MENORES EN NICARAGUA

Si hablamos de las políticas sociales que existen en este país en relación con menores debemos decir que las que más afectan a este colectivo son las políticas de salud, educación y las propias de menores pertenecientes al Ministerio de Familia. De modo que dado nuestro grado de conocimiento y el ámbito en el que nos incluimos cuando realizamos estas prácticas nos centraremos en las políticas sociales relacionadas con el Ministerio de Familia. De modo que debemos decir que éste es el encargado de la realización de estas políticas propias de menores. Dentro de este Ministerio debemos nombrar al programa AMOR el cual está destinado a la puesta en marcha de las políticas de menores como tal.

2.3.3.1. MINISTERIO DE FAMILIA

Se trata de un instrumento institucional que intenta promover, prevenir y acompañar las acciones necesarias para la restitución de los derechos de la población, fortaleciendo las capacidades y competencias de las Familias Nicaragüenses. El objetivo general que pretende dicho Ministerio es el siguiente:

Crear y fortalecer un sentido de conciencia nacional sobre derechos humanos, solidaridad, valores y mejores hábitos en la familia y la comunidad con y desde los Gabinetes del Poder Ciudadano e Instituciones del Gobierno para garantizar el pleno desarrollo humano en la sociedad.

Programa AMOR

Dentro de este Ministerio nos encontramos con el programa AMOR, el cual está dirigido a garantizar que se recupere el derecho de los niños y las niñas para que estos puedan tener una infancia digna.

Para ello, las instituciones del gobierno, los gabinetes del poder ciudadano y la comunidad organizada trabajarán en conjunto en acciones que proporcionen servicios de bienestar social dirigidos a todos los niños y niñas de este país.

El Programa AMOR es un componente del Sistema Nacional para el Bienestar Social. Está coordinado por la Secretaria del Consejo de Comunicación y Ciudadanía para el Desarrollo Social y participan las siguientes instituciones:

1. Ministerio de la Familia
2. Ministerio de Salud
3. Ministerio de Educación
4. Ministerio de Gobernación
5. Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
6. Procuraduría de Derechos Humanos
7. Instituto de Cultura.

8. Ministerio del trabajo.

9. Instituto Nicaragüense de deportes

10. Instituto de la Mujer.

Los ejes de trabajo del programa AMOR son los siguientes:

- Restituir los derechos de niños y niñas a vivir en condiciones normales, en familia y sin correr riesgos en las calles.
- Restituir el derecho de niños y niñas a crecer con el amor y el cuidado de una familia.
- Crear y habilitar Centros de Desarrollo Infantil para el cuidado profesional de las hijas e hijos de las madres que trabajan.
- Restituir el derecho de niños y niñas a ser inscritos en el Registro Civil de las personas.
- Asegurar el derecho a atención especializada para niños, niñas y adolescentes que tienen discapacidades.
- Asegurar los derechos de los hijos e hijas de nicaragüenses que han tenido que migrar o están privados de libertad.
- Restituir el derecho de los niños y niñas a crecer y desarrollarse sin tener que trabajar.

EJE 1: Restituir los derechos de niños y niñas a vivir en condiciones normales, en familia y sin correr riesgos en las calles. Se cree que aproximadamente 25,000 niños, niñas y adolescentes se encuentran en las calles sometidos a múltiples riesgos. Para reducir este riesgo este programa realizará actividades de acompañamiento para incorporarlos a las escuelas y con las familias para mejorar sus oportunidades de empleo. Este trabajo se realiza a través de una red de 100 trabajadoras y trabajadores sociales, que captan a los grupos de niños y les dan acompañamiento en la escuela, en la familia y en la comunidad. Estos trabajadores sociales tratarán de garantizar

su matrícula en la escuela, apoyar la permanencia y rendimiento durante el período escolar, y que sus familias se integren paulatinamente con financiamiento, a Programas de autoempleo

EJE 2: Restituir el derecho de niños y niñas a crecer con el amor y el cuidado de una familia. Actualmente existen 2,967 niños internados en Centros de Protección Especial. El 80% de estos niños tiene familias que les pueden brindar cuidado, cariño y atención.

El PROGRAMA AMOR intentará trabajar para que todos los niños que ahora están internos recuperen su derecho a crecer con el amor y la protección de un hogar, sea este en su familia de origen o en una familia sustituta.

EJE 3: Crear y habilitar Centros de Desarrollo Infantil para el cuidado profesional de las hijas e hijos de las madres que trabajan. Esta atención se garantizará a través de la ampliación de los Centros de Desarrollo Infantil en las zonas urbanas y ampliación de Centros infantiles comunitarios en las zonas rurales

EJE 4: Restituir el derecho de niños y niñas a ser inscritos en el Registro Civil. Anualmente casi 50 mil niños quedan sin inscribirse en el registro civil de las personas. Para restituir el derecho a los niños, niñas y adolescentes a ser Ciudadanos, el PROGRAMA AMOR tratará de trabajar para que todos los niños sean inscritos en el Registro Civil de las Personas. Se inscribirán los niños y niñas que nacen en hospitales, centros de salud y los atendidos por parteras, el MINSA dispondrá de ventanillas para el Registro Civil en los hospitales donde se atienden partos.

EJE 5: Derecho a atención especializada a niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Este programa tratará de garantizar la atención especializada de todos los niños que tienen discapacidades.

Instituciones que Participan:

Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

Ministerio de Salud

Ministerio de la Familia

Eje 6: Asegurar los derechos de los hijos e hijas de nicaragüenses que han tenido que migrar o están privados de libertad._Alrededor de 100.000 niños y jóvenes nicaragüenses se ven privados de la atención de uno o los dos progenitores, ya que éstos se ven obligados a salir del hogar para conseguir empleo en otros países o se encuentran privados de libertad. La ausencia de los progenitores ocasiona desintegración familiar e incide directamente en la conducta de los niños, niñas y adolescentes. Frente a esta situación, el programa Amor se propone:

Crear una red de atención territorial a nivel nacional identificando a 10.000 niños, niñas adolescentes y jóvenes que carecen de la protección y orientación de personas adultas idóneas.

Las familias se identificarán con el apoyo de migración y del sistema penitenciario.

Las trabajadoras sociales en todo el territorio nacional van a hacerse responsable de apoyar y orientar a estos niños, adolescentes y jóvenes.

Instituciones que Participan:

Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Familia, Ministerio de Gobernación, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social e Instituto Nicaragüense de Deportes.

Eje 7: Restituir el derecho de los niños y niñas a crecer y desarrollarse sin tener que trabajar._El trabajo infantil priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y es nocivo para su desarrollo físico y mental puesto que lo priva de la oportunidad de ir a la escuela o lo obliga a abandonar prematuramente las aulas al exigirle que combine su derecho a estudiar con largas jornadas de trabajo.

Más de 200.000 mil niños nicaragüenses se dedican a realizar actividades para

generar ingresos en trabajos informales y hasta denigrantes y peligros como canteras, centros nocturnos o trabajo doméstico en hogares de terceros. Estos ingresos son una fuente para la sobrevivencia familiar, pero atentan contra los derechos de los niños. Es frecuente que los adultos de la familia trasladen las responsabilidades de obtener ingresos a los niños y los pongan a trabajar en actividades que podrían desempeñar ellos.

En el marco de una lógica de trabajo territorial 60 trabajadores sociales del Programa Amor en conjunto con los gabinetes del poder ciudadano y otros actores en las comunidades se van a encargar de identificar a los niños que trabajan y no gozan del derecho a la educación.

El programa AMOR va a realizar un trabajo directo con las familias hasta lograr que los saquen de esas actividades y los integren a la educación.

Instituciones que Participan:

Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Familia, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, Ministerio de Gobernación, Instituto Nicaragüense de Deportes y Ministerio del Trabajo (MINISTERIO DE LA FAMILIA ADOLESCENCIA Y NIÑEZ, 2011). .

2.4. TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA Y EN LATINOAMERICA.

A continuación desarrollaremos uno de los puntos clave en este trabajo, puesto que explicaremos la manera de intervenir en trabajo social en España, hablaremos del trabajo social individual y con familias, en grupos, el trabajo social comunitario y con menores. Y por otro lado, explicaremos el trabajo social en Latinoamérica, para entender mejor el posterior análisis que llevaremos a cabo en este trabajo.

2.4.1. TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA

2.4.1.1. TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS

Uno de los primeros niveles de análisis en intervención del trabajo social como disciplina es el familiar. De los sistemas en los que interviene el trabajo social, la familia tiene un papel importante (por su función de cuidado y protección). Al principio de la historia de la disciplina, no se distinguía entre trabajo social individual y familiar, ambas formaban el *social casework* (trabajo de casos).

Desde el origen del trabajo social encontramos la importancia que se le da a la familia, en la obra *Caso Social Individual* de Mary Richmond hace referencia a las relaciones del trabajo social con la familia. Para ella y otras profesionales el caso social se concibe como un "caso social familiar" (HERRERA, 2008).

La intervención con familias se ha encontrado entre lo individual y lo social. Entre los métodos de la disciplina no se hace referencia a la familia como nivel de intervención.

Los puntos fundamentales del trabajo social con familias desde el punto de vista del trabajo social: los trabajadores sociales enfocan problemas y dificultades de las familias en sus relaciones con el medio (la familia debe recibir apoyos de su contexto más inmediato y crear redes naturales que la apoyen); los trabajadores sociales son los encargados de trabajar con familias que presentan problemas sociales; centrarnos en la familia supone evitar el reduccionismo en el diagnóstico y tratamiento de las cosas; la familia es el

nexo entre lo individual y lo comunitario (el contexto de los problemas de la familias, son las condiciones económicas y sociales); trabajar con familias supone tener una visión de los cambios que ha ido experimentando la familia en función de la historia y la sociedad).

El trabajo social familiar, busca ayudar a las familias a resolver sus dificultades (falta de recursos y sus relaciones). El objetivo es modificar la problemática de todos o algunos de los miembros, trabajando con todo el grupo familiar. El trabajo social opera con familias afectadas por problemas de malos tratos o abusos infantiles; conflictos matrimoniales; multiproblemas; con enfermedades o hándicaps físicos o mentales; mujeres con hijos a su cargo (familias monomarentales).

La familia tiene una gran influencia en la vida de las personas, la familia es un conjunto de individuos unidos por lazos de sangre, por lo que es un grupo y funciona a modo de sistema. La familia desempeña varias funciones que sirven a dos objetivos: el intra-familiar y el extra-familiar.

Enfoques fundamentales para el trabajo con familias:

-La perspectiva psicoanalítica (destacan las teorías relacionadas con los procesos de formación de la personalidad del niño o niña en relación a la vinculación materna, y la génesis de los conflictos por la pérdida de la figura del apego, otro aporte desde el punto de vista analítico es la contribución a un sano desarrollo del "ego"; y la importancia de los conflictos internos).

-La perspectiva sistemática (se centra en el análisis de la comunicación, es decir en las relaciones desde una visión holística). La familia es un sistema organizado en equilibrio dinámico con otros sistemas de su entorno. Las características de los sistemas aplicadas a la familia son totalidad, circularidad, capacidad autocorrectiva y capacidad de transformación.

Las diferentes perspectivas coinciden en que es un sistema de interacciones afectado por sentimientos.

1. Una primera es la que considera a la familia como un sistema de roles, es decir, el lugar donde el niño aprende los roles básicos para la formación de la personalidad y para desenvolverse en sociedad, y estos roles se ven afectados por los cambios en la sociedad moderna.

2. Otro enfoque es el de la familia como un sistema en constante evolución, porque se transforma a lo largo de su existencia, es importante este estudio, porque en los momentos de cambio es cuando pueden aparecer los conflictos dependerá de la capacidad organizativa de la familia, su cohesión y adaptabilidad a las nuevas situaciones.

3. La familia y su relación con la sociedad, si el cambio se produce porque la sociedad es la que cambia, esto modifica a la familia; o si es la familia la que cuando cambia, transforma la sociedad;

4. Por último el enfoque estructural, la estructura familiar es objeto de estudio; encontramos una triple tipología: familia nuclear (formada por los padres y los hijos), familia extensa (dentro del grupo familiar encontramos también otros parientes), familia aumentada (formado por la familia y otras personas que se incluyen en ella pero que no pertenecen a esta) (RAMIREZ, 2011).

2.4.1.2. TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

Podemos afirmar que las personas que trabajan en grupo, se caracterizan por que tienen un problema o un interés en común, así con la ayuda del grupo y de un profesional como un trabajador social, puedan llegar a mejorar su situación personal y puedan obtener herramientas para reconocer aspectos sociales que encuentren positivos o negativos.

Gisela Konopka define el trabajo social de grupo como “un método de trabajo social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento social a través de experiencias constructivas de grupo, y a enfrentarse con sus problemas personales, de grupo y de comunidad”.

Mientras que el Trabajo Social comunitario se centraba en constituir un nuevo sujeto colectivo autónomo para abordar situaciones sociales colectivas, las propuestas metodológicas clasificadas como Trabajo Social de grupo hacen hincapié en que el sujeto destinatario es el individuo, y que lo que se aborda son situaciones sociales personales. El grupo aparece como un medio estratégico en el cual aprender o modificar las relaciones que el individuo establece con su entorno social (ajuste social). La situación grupal que se construye vendría a ser un referente de situaciones sociales o microsociales.

En este enfoque el grupo de tratamiento se concibe como un pequeño sistema social cuyas influencias pueden planearse y guiarse para modificar a conducta del cliente. [...] Se puede concebir el grupo de tratamiento como un sistema de influencia deliberadamente estructurado en el que los cambios se efectúan mediante interacción social con los demás, Las clases de cambios que se buscan, definidas por las metas del tratamiento varían desde adquirir lluevas habilidades para relacionarse, cambios de conducta o integración a estructuras sociales convencionales hasta cambios en la autoimagen y en las actitudes hacia los demás (DE VINTER, 1969; ROSSELL, 1998).

2.4.1.3. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

El enfoque comunitario tiene, como cualquier otro enfoque del Trabajo Social, el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los usuarios. Sin embargo, el enfoque comunitario necesita, por definición, de la comunidad. Pero para continuar describiendo el Trabajo Social Comunitario debemos enmarcar su realidad en el siglo XXI, un siglo marcado por la globalización y los cambios sociales. Es decir, se trata de un contexto en el que todos asumimos el discurso de los grandes cambios y de las grandes velocidades, de las nuevas tecnologías.

Por otro lado, también observamos como el discurso a cerca del Trabajo Social Comunitario ha cambiado con el paso de los años. El discurso profesional de los años 70 no se concebía sin el trabajo social comunitario con claras connotaciones ideológicas. Esto respondía a una realidad histórica, y a una

situación política. El trabajador social de la época era considerado un agente de cambio, que, como bien describe el profesor Barbero, «toleraba malamente el reformismo propio de la profesión», por lo que, decimos nosotros, renegaba de su propio origen. Por aquel entonces lo comunitario era sinónimo de agitación, movilización, organización (Marco Marchioni). En América Latina también se vivió este proceso con la Reconceptualización en cuyos textos abrevó buena parte de la generación de Trabajadores Sociales españoles que abogaban por el Trabajo Social Comunitario.

No obstante, el trabajo comunitario desapareció del discurso durante los años 80, aparecieron los Servicios Sociales y la red pública de Servicios Sociales. En tal sentido, el profesor Octavio Vázquez Aguado afirmaba recientemente «existe una íntima relación entre la disciplina y la sociedad en que se desarrolla» (VÁZQUEZ AGUADO, 2000).

No en vano, cuando el Trabajo Social Comunitario ha sido una de las formas pioneras de intervención del Trabajo Social, actualmente pareciera haber cedido su protagonismo a la Psicología Comunitaria, a punto tal que los insumos teóricos utilizados para el estudio del Trabajo Social con la comunidad en muchos casos se nutren mayoritariamente allí, olvidando por completo el propio acervo de la profesión.

La influencia que los proyectos financiados por la Unión Europea ha establecido sobre el Trabajo Social español es motivo de muchos debates. Existen muchos aspectos de gran importancia, como la construcción de redes europeas, la transferencia de tecnologías y la consolidación de un espacio y lenguaje común en los aspectos sociales¹⁰. Pero resulta, a nuestro criterio, necesario reconocer que lo hecho anteriormente en el campo de la intervención comunitaria tuvo un valor intrínseco merecedor de ser rescatado y revalorizado (RAMOS, 2008).

2.4.1.4. INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL CON MENORES

Desde el Trabajo Social se puede intervenir de diversas formas con menores, pero dada la temática que estamos analizando nos centraremos en el ámbito de la protección.

Cuando un menor necesita ser atendido por el Servicio de protección se abre en la unidad de recepción un expediente que recoge el motivo de la notificación. Si se considera que ha de ser atendido, pues parece que el caso cumple las condiciones para entrar en el servicio, se abre un expediente de protección, asignándole un "Equipo de Zona" del Servicio de Protección y un Educador Coordinador. Los equipos de zona lo formarán de dos a cuatro educadores, con funciones, entre otras, de coordinación de caso, y además un trabajador social y un psicólogo.

Cada caso será asignado por la dirección del Servicio a un educador que se responsabilizará de su coordinación, impulsando el expediente desde su asignación hasta la salida del Servicio de Protección de Menores, velando por el cumplimiento de los plazos, participará en el diagnóstico y facilitará la realización del diagnóstico psicosocial que realizarán el Psicólogo y el Trabajador Social, formando éstos profesionales un "equipo técnico de diagnóstico y asesoramiento".

Se inicia el Plan de diagnóstico y valoración impulsado por el coordinador al cual le han asignado el caso y con la colaboración del resto del equipo técnico. Se trata de confirmar la existencia de maltrato y el grado de severidad del mismo, según unos indicadores establecidos, y la posibilidad de recuperar o no a la familia, teniendo en cuenta "el interés superior del menor" que necesita la intervención del servicio.

Un trabajador social investiga la situación del menor por medio de visitas a la familia, colegio, etc.

Cuando se detecta el caso de un menor, un equipo multidisciplinar estudia el caso, hace un diagnóstico, y plantea una alternativa. Se puede dar que la familia sea recuperable o no. Pero en el caso de encontrarnos con un menor en desamparo, éste pasa directamente a un centro de acogida de menores, donde se le buscare una familia de acogida o una familia de adopción. Una vez que el menor se encuentra en una familia, los Servicios Sociales harán un seguimiento del proceso.

En el caso de que la familia del menor sea recuperable el equipo multidisciplinar llevara a cabo una serie de actuaciones y apoyos con la familia que pueden ser de tipo económico (ayudas de manutención, vivienda, canguros...), de tipo pedagógicos (apoyos de un educador, del colegio, o actuaciones con la familia), de tipo social (como pueden ser becas, apoyo, pensiones), o de tipo psicológico (como son la terapia individual y familiar). Finalmente se llevara a cabo un seguimiento por los Servicios Sociales sobre estas actuaciones.

Si la familia del menor no es recuperable, pasara directamente a un centro de acogida, siguiendo el mismo sistema que en el caso de que un menor quede desamparado (IASS, 2007).

2.4.2 TRABAJO SOCIAL EN LATINOAMÉRICA

Si hablamos del Trabajo Social actual tanto en Perú y Nicaragua como en el resto de América Latina debemos hablar del movimiento que surgió en los años 60 en dicho continente, la reconceptualización.

Esta época se caracterizó por un mayor desarrollo de discursos contestatarios y construcción de alternativas, tanto dentro de lo político como desde lo económico, lo social o lo cultural, lo que favoreció a la aparición de este movimiento. En esta línea podemos nombrar al sociólogo chileno Diego Palma, el cual hace referencia a tres líneas de hipótesis básicas, en relación a este Movimiento de la profesión de Trabajo Social:

- Brota cuando el desencanto con la función del servicio social tradicional se cruza con la elevación continental de la expectativa de transformación social.
- El Movimiento se desarrolla primariamente en los países que logran una cierta agudización de la lucha de clases.
- Los grupos reconceptualizadores se concentran sobre las universidades o se ligan a las iglesias.

Los trabajadores sociales comenzaron a identificar y reconocer el origen de la desigualdad sociales en las relaciones de dominación vigentes en la sociedad, cuestionando las propuestas de la integración al medio de los "desadaptados" o "marginados", propias de aquel pensamiento "modernizador" y de las concepciones teóricas funcionalistas, propuestas éstas provenientes de la óptica de entender como justo y adecuado el modelo imperante.

La época de la Reconceptualización supuso la aparición de la creencia de que en trabajo social podía ser el eje de transformación social. La aspiración al cambio estructural de la sociedad, en pos de su mejoramiento, es absolutamente legítima, pero trasciende las funciones específicas de las profesiones. Y esto se sigue viendo en nuestros días (ANDER-EGG, 1984).

2.4.2.1. TRABAJO SOCIAL ACTUAL EN AMÉRICA LATINA

La función del Trabajo Social de una manera general y amplia es facilitar que todos los individuos logren desarrollar plenamente sus potencialidades para que puedan hacer frente a las dificultades que se les presentan. Con esto lo que se pretende conseguir es el mayor bienestar social de los individuos mediante la satisfacción de unas necesidades que ellos presentan y sienten como tal. Para que esto se produzca hay que estudiar y superar junto a las personas las diversas situaciones de problemática social que pudieran dificultar este desarrollo que les impide resolver los conflictos que le causan malestar. Hay que capacitar a las personas para afrontar dichas situaciones y promover la participación necesaria para que los individuos se constituyan en sujetos de la acción social.

Dependiendo del autor estas funciones u objetivos que se marca el trabajo social pueden estar más o menos claros, aunque en esencia son las mismas. Por ejemplo, García Salord afirma que: *"el objetivo general del Trabajo Social es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades, priorizando aquellas situaciones que reflejan una mayor carencia de recursos personales, sociales o económicos; promoviendo el pleno*

desarrollo de las capacidades de las personas para conseguir un mayor bienestar social” (GARCÍA SALORD, 2010).

La definición de Salord confirma lo dicho con anterioridad, esto es una evidencia clara de que las funciones del trabajo social, al menos dentro de la misma disciplina, están claras y asimiladas.

Las funciones de los profesionales que desempeñan su labor dentro del trabajo social son numerosas y muestran una concreción algo mayor. Los trabajadores en este ámbito desempeñan funciones que van desde la labor de información, orientación y asesoramiento, hasta la detección, estudio, intervención, valoración y diagnóstico de las necesidades pasando por la prevención de la aparición de situaciones de riesgo social (OBJETO Y OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL, 2010; COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA, 2011).

2.4.2.2. MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN LATINOAMÉRICA

En los países Latinoamericanos al contrario que en España el trabajo social se apoya en la comunidad para mejorar las problemáticas sociales comunes de la sociedad en la que viven, y así poder beneficiarse también a nivel individual.

Este método de trabajo social es más efectivo trabajarlo en estos países por la falta de recursos, y se pretende que sean los propios miembros de la comunidad quienes trabajen por su propio beneficio tanto colectivo como individualmente, creando así una conciencia social, el fomento de su participación, y que sean capaces de autoorganizarse para conseguir mejorar su situación.

El método de Trabajo Social de Comunidad consiste en establecer un ajuste entre las necesidades y los recursos de una comunidad dentro de un área geográfica, haciendo protagonistas del proceso a los ciudadanos.

Nos ha parecido interesante y hemos querido reflejar con alguna reflexión de por medio, los propósitos que según la Dra. Elizabeth Miranda, en su libro *El*

trabajo social con grupos comunitarios: protagonistas del proceso de transformación, existen en el trabajo social comunitario.

El primero sería mejorar la calidad de vida en la sociedad con estrategias para mejorar la educación y oportunidades sociales para la gente. Esto se refiere a que el trabajo que se hace con grupos comunitarios acaba repercutiendo en toda la gente que pertenece a dicha comunidad, incrementando aunque sea un poco y en ciertos aspectos su nivel de vida.

El segundo desarrollar económica y socialmente una población, fomentando un ser humano social con libertad y participación social y económica. Todo el trabajo que se realiza es para que la comunidad pueda salir adelante, se ha visto que existe una problemática que afecta a todos o la mayoría de los miembros y mediante este método de trabajo se puede tratar de resolver de una manera más eficaz.

El tercer propósito u objetivo que se debe perseguir con el trabajo comunitario según la Doctora es el convocar para la acción sobre un asunto de interés mutuo movilizándolo a las personas afectadas, relacionadas e interesadas en un mismo asunto. Nos parece importante sobre todo lo que se refiere a participación social, que todos los miembros de la comunidad formen parte del proyecto y se sientan partícipes de los logros creados. Esto dará a la comunidad una mayor cohesión que en situaciones de crisis se convierte en un elemento clave (MIRANDA, 2009).

Las tareas del trabajador social en la comunidad son las siguientes:

- Ayudar a identificar las necesidades y a priorizarlas.
- Mediar entre los recursos de la comunidad exterior y la propia Comunidad.
- Promover recursos internos a través de la concienciación y solidaridad de los integrantes.
- Colaborar en la programación, ejecución y evaluación de los proyectos.

Para desarrollar sus Funciones el trabajador social tendrá en cuenta que la población debe ser parte activa en todos los programas y proyectos, por tanto debe ser informada de cuál es el papel del profesional y el suyo propio, debe también tratar de involucra a organismos oficiales y no despertar falsas expectativas (EITO, 2010).

3. NUESTRO LUGAR DE EXPERIENCIA

Anteriormente ya hemos descrito los países donde nos incluimos, sus políticas y sus características más relevantes. De modo que a continuación explicaremos cuál fue nuestro lugar de experiencia, es decir, los barrios y asociaciones en las que nos incluimos, así como los programas que llevamos a cabo.

¿Por qué hicimos nuestras prácticas en estos países? Gracias a una beca de Cooperación al Desarrollo otorgada por la Universidad de Zaragoza. Esta Beca tenía una duración de tres meses y tenía convenio con ambas universidades: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y Universidad de León, UNAN (Nicaragua). De modo que dos de nosotras se incluyeron en la Universidad de Lima y otra en la Universidad de León.

Estas dos Universidades Latinoamericanas fueron las que nos propusieron los lugares de trabajo que describiremos a continuación.

3.1. BARRIOS E INSTITUCIONES EN LAS QUE TRABAJAMOS

A continuación hablaremos a cerca de las características y situación de los barrios donde trabajamos, tanto en Perú como en Nicaragua.

En cuanto a los centros de trabajo donde realizamos nuestras prácticas comentaremos cuáles son, dónde están situados y el trabajo realizado en ellos. Estos son: Aldeas Infantiles SOS Perú, situada en los barrios del Cono Norte de Lima (Perú) como son Comas y Carabayllo. Y en la Asociación Mary Barreda, localizada en la ciudad de León (Nicaragua), en el entorno de la Terminal de Autobuses.

Es necesario aclarar que antes de incluirnos en la Asociación Mary Barreda nos incluimos en la institución CDI Sutiava, durante dos semanas, aunque no hablaremos de ella puesto que no está relacionada con Trabajo Social. Ya que

era un centro de desarrollo infantil, incluido dentro del programa AMOR, del cual sí que hemos hablado anteriormente.

Una vez explicados en el apartado anterior los barrios, y sus problemáticas, vemos cómo son estas organizaciones las que intervienen con el fin de reducirlas.

3.1.1. BARRIOS DE COMAS Y CARABAYLLO EN LIMA, PERÚ

Los hogares en los que participamos únicamente pertenecen a los distritos de Comas y Carabayllo, por lo cual, no haremos referencia alguna a datos correspondientes al distrito de Los Olivos.

En el distrito de Comas se encuentra el Centro Social Sos Carabayllo de Aldeas Infantiles y el Hogar Comunitario Sarita Colonia, más concretamente en la zona de Collique. El distrito de Comas cuenta con una población de 486977 habitantes. Existen 112 Asentamientos Humanos y Pueblos Jóvenes, 14 asociaciones de vivienda y 32 urbanizaciones. Se cuenta con 23 Centros de Salud y un Hospital, Sergio Bernales (MUNICIPALIDAD DE COMAS, 2011).

Según información del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) el 82,7% del total de la población del distrito se encuentra en el estrato socioeconómico bajo y muy bajo, un 17% para el estrato socioeconómico medio y un 0,3% para el estrato socioeconómico alto (APEIM, 2005).

El otro distrito en el que llevamos a cabo nuestra labor es Carabayllo, donde se encuentran los Hogares Comunitarios Mi Pequeño Mundo y Mi Pequeño Paraíso. Este distrito se conecta con otros por vías como la avenida Túpac Amaru y la avenida Universitaria.

Según datos de la página web de la municipalidad del distrito de Carabayllo, actualmente cuenta con una población de 148.634 habitantes, de los cuales, el 25.9% se encuentra en situación de extrema pobreza, según datos proporcionados por la Fundación CAUCE (MUNICIPALIDAD DE CARABAYLLO, 2011).

A continuación señalaremos los principales problemas identificados en estos distritos como son el abandono infantil, la desnutrición, el maltrato infantil, la

pobreza, la violencia familiar, bajos ingresos económicos, hacinamiento, pandillaje e inseguridad ciudadana; a continuación explicaremos el porqué.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Lima Metropolitana hay 1.6 millones de pobres, lo que representa el 15% del total de peruanos en tal condición. La mayor incidencia de ese problema (con tasas de entre 43% y 60%) está en los distritos de Carabayllo, Puente Piedra, Pachacamac y Pucusana. La mitad de los pobres limeños vive en siete de los cuarenta y tres distritos limeños: San Juan de Lurigancho, Ate Vitarte, Comas, Villa María del Triunfo, San Martín de Porres, Villa El Salvador y Ventanilla.

Los que se encuentran en situación vulnerable frente al tema de violencia familiar son los menores y sus madres ya que estos sufren con mayor frecuencia los malos tratos y abusos. Este tema es abordado por las defensorías municipales, así como el tema de filiación y omisión de alimentos.

La mayoría de la población tiene un ingreso familiar menor al sueldo mínimo vital, esta condición de inestabilidad se debe a que los padres no completaron sus estudios, por lo que sólo pueden desempeñarse en trabajos eventuales. Las madres de familia tampoco se encuentran capacitadas para desempeñarse laboralmente, la mayoría de ellas son amas de casa.

Los niños son en su mayoría hijos de familias migrantes, cuyos ingresos se encuentran por debajo del sueldo mínimo (\$230.00) estas familias no cuentan con una vivienda adecuada pues estas están construidas de material provisional (madera, esteras, triplay, etc.) además de tener una vivienda precaria sólo cuentan con una habitación donde viven todos los miembros de la familia generándose así una situación de hacinamiento.

La pobreza afecta mayormente a la población infantil, provocando en ellos desnutrición, enfermedades y abusos de sus derechos.

La mayoría de las familias que habitan en los distritos de Comas y Carabayllo no pueden satisfacer sus necesidades básicas, hecho que conlleva a que la descendencia de estas familias continúen inmersas en el círculo vicioso de la pobreza, causando que los padres de familia opten por el abandono infantil, ya sea descuidando a sus hijos, y en el peor de los casos, llegar al abandono; afectando seriamente el desarrollo integral de los niños.

Producto de la pobreza o del abandono, los niños mal alimentados no desarrollan plenamente sus capacidades intelectuales y son más proclives a contraer numerosas enfermedades.

Es importante recalcar que los niños de familias con bajos ingresos económicos crecen con niveles más elevados de conducta antisocial, pues muchas veces no pueden desenvolverse de la misma manera que los niños procedentes de hogares más aventajados.

El maltrato infantil es un problema presente en las familias de los barrios de Lima donde trabajamos, pues muchos padres recurren al castigo como una forma de corregir a sus hijos, pero muchas veces esto se puede convertir en violencia y maltrato hacia los niños. Todos los niños que sufren algún tipo de maltrato, tendrán múltiples problemas en su desarrollo evolutivo y déficits emocionales, por ello la importancia de poder detectar a tiempo algún tipo de maltrato y buscar de inmediato una ayuda profesional.

El pandillaje es otro de los problemas presentes en Lima Norte pues es en esta zona donde se concentra el mayor número de hechos delictivos cometidos por pandilleros, siendo los distritos de Comas, Carabayllo y Los Olivos donde existen más pandilleros. Las edades de estos pandilleros fluctúan entre los 12 y 26 años. Los tres principales delitos penales cometidos por pandillas son en la modalidad contra el patrimonio, agresión e interrupción del libre tránsito. El tema de las pandillas es un problema de escuela, de familia, de comunidad, de trabajo, es decir es un problema que involucra a varios actores y por ello merece la intervención de varios actores (APEIM, 2005).

3.1.1.1. ALDEAS INFANTILES SOS, PERÚ

Aldeas infantiles es una organización independiente no gubernamental y de desarrollo social, compuesta por más de 100 asociaciones nacionales y tiene participación activa en 132 países y territorios. Se inauguró el 9 de marzo del año 2001.

En la ciudad de Lima se han establecido cuatro Hogares Juveniles SOS para los jóvenes de la Aldea Infantil SOS que consisten en viviendas compartidas con una capacidad de unos 36 jóvenes. En este marco, y durante el tiempo que

dura su formación superior o profesional, los jóvenes se preparan paso a paso, bajo la asesoría de un tutor juvenil, para una vida independiente.

Se han construido dos Centros Sociales SOS en Lima, que se encuentran uno en Carabayllo y el otro en Huáscar. Ambos están abiertos a la comunidad y complementan la oferta de la Aldea Infantil SOS Zárate. Sus programas han sido especialmente adaptados a las necesidades de la población local y tienen como objetivo principal aliviar la miseria y, así, prevenir que las familias abandonen a sus hijos. Por ello, ambos cuentan con guarderías en las que se cuida a los niños durante toda la jornada. Esto posibilita a sus madres, muchas de ellas madres solteras, ir al trabajo sin preocupaciones para ganar el dinero que les permita mantenerse a sí mismas y a sus hijos. Pero estos centros también ofrecen una formación muy básica y sencilla, pero esencial para evitar el analfabetismo de estas zonas, también proporciona a los niños el desayuno y almuerzo, y cada cierto tiempo se revisa su salud conociendo su peso y talla, para saber si es el adecuado a su desarrollo (ALDEAS INFANTILES SOS PERU, 2011).

3.1.1.2. CENTRO SOCIAL SOS CARABAYLLO

El Centro Social Sos Carabayllo de Aldeas Infantiles se inauguró en el año 2001, y los niños y niñas que pertenecen al Programa son de familias disfuncionales, familias en riesgo social, niños y niñas en estado de vulnerabilidad, por lo cual el trabajo de la institución está basado en la protección de la infancia y el desarrollo de las familias y su comunidad. La labor de Aldeas Infantiles Sos Carabayllo en Lima se reparte en tres distritos, Comas, Carabayllo y Los Olivos.

El objetivo general Carabayllo es el de "Fortalecer a la familia y a la comunidad para lograr la protección, la inclusión y el desarrollo integral de los niños y niñas, con el propósito de prevenir el abandono infantil, desarrollando las habilidades y capacidades de los actores e involucrados logrando así el empoderamiento de éstos en el desarrollo de una vida saludable y digna".

Este centro cuenta con una serie de objetivos básicos:

- Implementar el enfoque integral en el programa a partir de la política internacional y nacional.
- Realizar el análisis de la gestión del Programa, a partir de la intervención en cada una de las actividades.
- Realizar el alineamiento del Centro Social con las nuevas políticas existentes.
- Identificar a la población vulnerable a nivel local.
- Implementar sistemas eficientes de monitoreo y evaluación que aseguren la calidad de los servicios y cobertura del programa.
- Implementar y ejecutar un plan de reducción de costos a través de convenios, alianzas u otros.
- Incorporar enfoque de desarrollo de habilidades sociales, de emprendimiento y deberes-derechos, a las Áreas de Desarrollo y Perfiles de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Acompañar y facilitar la organización y participación comunitaria; la promoción de los derechos de los niños y las niñas, de redes para la protección a la familia y a la infancia.
- Crear un entorno de protección y desarrollo integral de los niños y las niñas, al ofrecer servicios de cuidado diario, nutrición, salud, educación inicial y promoción de derechos.
- Fortalecer a las familias, mediante servicios de orientación y promover el crecimiento personal de las mujeres proporcionando servicios de capacitación. Asegurando que las madres, familias y comunidades ejerzan abogacía de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a través de la implementación de un plan de capacitación y difusión.

La visión de Aldeas Infantiles SOS Carabaylloes que: *"Cada niño y niña pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad"*

La Misión de la Organización consiste en: "Crear familias para niños y niñas necesitados, apoyarlos en su propio futuro y participar en el desarrollo de sus comunidades".

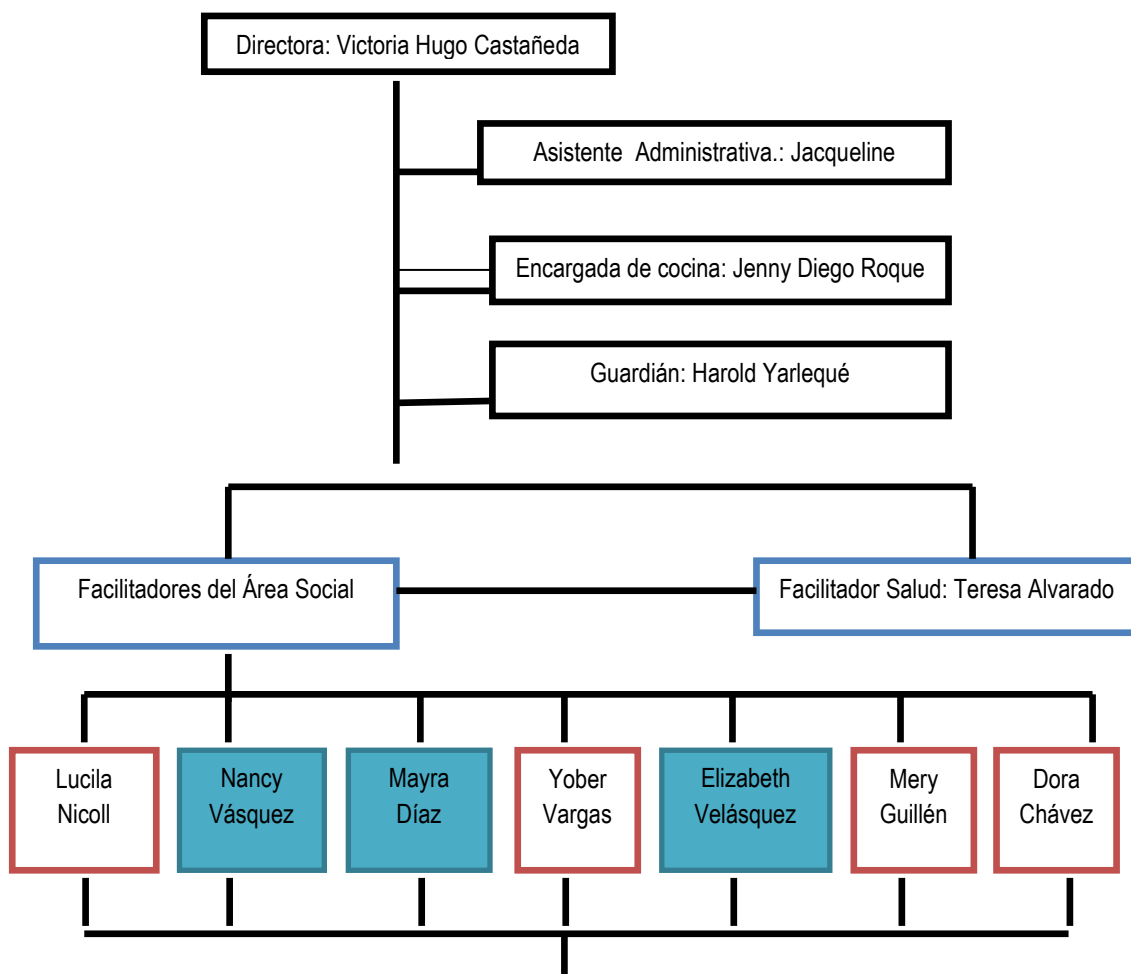
Desde el Centro Social SOS Carabayllo se apoya a los niños, niñas y jóvenes para formar su propio futuro, brindándoles la posibilidad de vivir de acuerdo con su propia cultura y religión, fomentando un proceso integral que apunta a

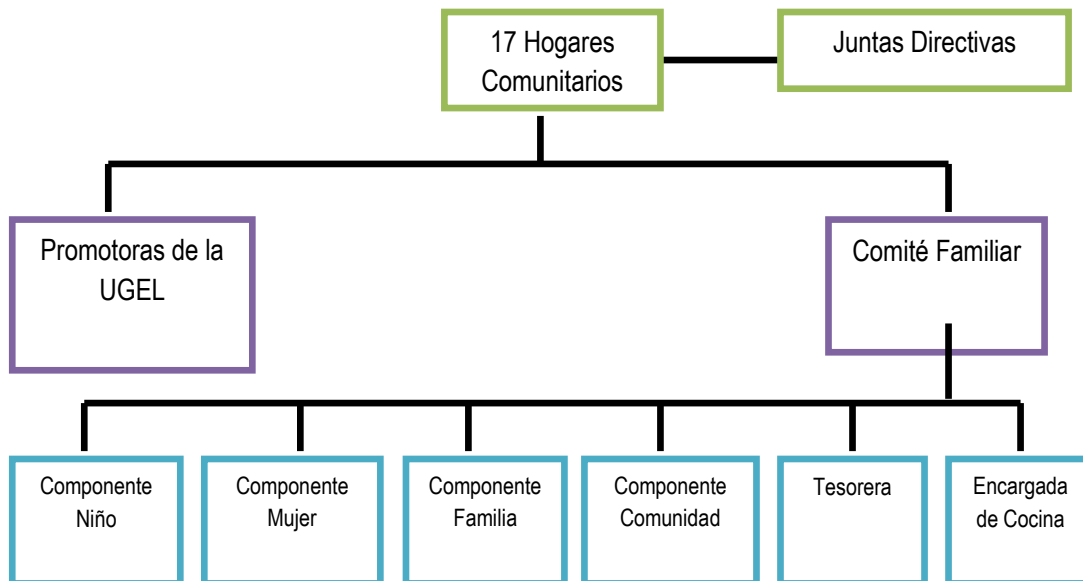
la inserción en la comunidad. Se les ayuda a descubrir, expresar y potenciar sus habilidades, intereses y talentos individuales. Se aseguran de que reciban la educación, la formación y las herramientas educacionales o de capacitación que necesitan en función de sus competencias, para ser miembros activos de la sociedad y personas independientes.

También se participa en la vida comunitaria y se responde a las necesidades de desarrollo social de sus miembros más vulnerables - los niños, niño y joven. Se establecen programas que tienen como meta el fortalecimiento familiar, para evitar que aquellas familias en situaciones extremas no abandonen a sus hijos. Se Unen esfuerzos con los miembros de la comunidad para brindar educación y atención médica, y también para responder en caso de emergencias.

Nosotros como voluntarios del Aldeas Infantiles SOS estamos trabajando con el Programa de Fortalecimiento Familiar y Desarrollo Comunitario, el cual se lleva a cabo en Aldeas Infantiles en el Centro Social Sos Carabayllo.

A continuación, incluiremos un organigrama de esta institución:





Los profesionales pertenecientes al Área Social de la institución Aldeas Infantiles Sos Carabayllo son 7 facilitadores, lo que quiere decir que cada uno es responsable de 2 o 3 Hogares Comunitarios de los 17 pertenecientes a esta institución. De los 7 facilitadores, sólo una es trabajadora social; el resto se reparten entre las profesiones de maestros, sociólogos, psicólogos e historiadores de arte, por lo tanto están realizando un trabajo que no les corresponde.

En nuestro caso, hemos señalado los cuadros en azul con nuestras facilitadoras. En Aldeas Infantiles trabajamos con tres facilitadoras, Nancy Vasquez facilitadora del Centro Carabayllo; con Mayra Díaz la única trabajadora social del centro, que era facilitadora del Hogar Sarita Colonia; y por último con Elizabeth Velásquez, socióloga que era facilitadora de los Hogares Mi Pequeño Mundo y Mi Pequeño Paraiso.

Cada facilitador dispone de 3 voluntarios aproximadamente para colaborar en las diversas actividades que se realizan en los Hogares. Estos voluntarios, entre las que nos encontramos nosotras, eran estudiantes de trabajo social, magisterio, sociología, psicología, derecho e historia del arte (ALDEAS INFANTILES SOS CARABAYLLO, 2011).

3.1.1.3. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DESARROLLO COMUNITARIO. ALDEAS INFANTILES SOS CARBAYLLO, PERÚ.

Vamos a desarrollar este programa porque es en el que nos vamos a situar dentro de esta Institución. El Programa "Fortalecimiento Familiar y comunitario para la prevención del abandono infantil" es una instancia que potencia al máximo las habilidades parentales, a objeto de que se respete el derecho del niño a vivir con sus padres, previniendo el desarraigo familiar trabajando con cuatro componentes, siendo estos: Componente Niño y niña, Componente mujer, Componente Familia y el Componente Comunidad. Cada componente cuenta con una serie de servicios a su disposición. El componente niño cuenta con los servicios de cuidado diario y salud. El componente mujer con los servicios de desarrollo personal, alfabetización y/o nivelación no formal, salud sexual y reproductiva, formación laboral, inserción y/o mejoramiento laboral y formación en derechos humanos de las mujeres. El componente familia con los servicios de plan de desarrollo familiar, educando con ternura y vida en pareja con equidad. El componente comunidad con los servicios de comité familiar y redes de protección.

Este programa tiene la finalidad de contribuir a la disminución de los índices de abandono infantil en las comunidades y al desarrollo y empoderamiento de las mujeres, familias y comunidades, para que puedan lograr el desarrollo integral de sus niños y niñas con sostenibilidad Aldeas Infantiles SOS asume como un gran reto dentro del Programa de Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la Prevención del Abandono Infantil establecer mecanismos eficaces y coherentes, que permitan a los diferentes actores de la organización: *Colaboradores SOS*, *Comités Familiares*, *Madres de familia* trabajar de manera conjunta para erradicar los factores de riesgo del maltrato infantil.

Este programa es relevante debido a que la niñez temprana es una época de rápido desarrollo, en este tiempo las carencias en atención física y las deficiencias alimenticias provocan consecuencias muy profundas, es por eso que una alimentación adecuada es decisiva para el crecimiento físico y social de la persona. El hambre reduce la capacidad de los niños para crecer y aprender y lo que es quizás más grave, es que el hambre se perpetúa cuando

las madres desnutridas tienen niños más pequeños, los que comienzan sus primeros pasos con esta desventaja, impidiéndoles ampliar sus posibilidades para la vida adulta. Es por ello que a través del componente mujer se busca empoderar a éstas, para que puedan alcanzar su desarrollo personal y logren mejorar la calidad de vida de sus familias.

El presente Plan de Trabajo elaborado por el grupo de Practicantes de Trabajo Social que cursan el IX Ciclo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, busca a partir del análisis objetivo de la problemática familiar y comunitaria participar en la ejecución del programa en las etapas que correspondan, teniendo en cuenta la importancia de la continuidad del Programa de *Fortalecimiento Familiar y Comunitario para la prevención del abandono infantil* que provean y potencien a los individuos de recursos personales que permitan desarrollar estrategias de vida libremente concebidas, afianzando la autoestima y contribuyendo a liberar el estigma de marginación que pesa sobre ellos.

En ese sentido el Trabajo Social como disciplina que aporta a la interpretación y por ende a la ejecución de acciones como respuestas a dicha problemática, tiene como rol buscar el bienestar social de los menos favorecidos; de ahí que el objetivo del Trabajador Social dentro del Programa, sea el de desarrollar acciones orientadas a mejorar las condiciones del bienestar familiar y comunitario.

En nuestro proceso de formación profesional, el nivel de intervención que queremos realizar nos permitirá desarrollar el análisis situacional y el análisis de la gestión del programa; con la finalidad de identificar sus fortalezas y debilidades, aportando a la construcción de alternativas de solución en la problemática familiar y comunitaria (ALDEAS INFANTILES SOS PERU, 2011).

A continuación añadiremos un cronograma con las actividades que hemos realizado dentro de estos cuatro Hogares Comunitarios:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	RESULTADOS
Conocer el centro de prácticas.	1. Conocer el Programa de Fortalecimiento Familiar; los	El 3-10-2011 esta semana conocimos el Centro Elsa	Primer contacto con la población, instrumentos de trabajo,

	profesionales, los centros y el funcionamiento.	Gmeiner, los Hogares Mi Pequeño Paraíso, Sarita-Colonia y Mi Pequeño Mundo.	profesionales y documentación.
Actualizar y ordenar la documentación de los usuarios.	1-Mantener actualizados los ficheros de los usuarios para mejorar su atención en el Centro.	Del 10 de Octubre 5 de Diciembre de 2011. Martes y Jueves en el Centro Social Sos Carabayllo.	1-Registro de los usuarios que acuden al Centro, reconociendo las necesidades básicas de los niños y sus familias.
Actualizar y completar el llenado de fichas de los usuarios.	1-Conocer los datos socioeconómicos de las familias de los niños. 2-Obtener un compromiso por parte de los padres con los niños y los hogares. 3-Establecer metas a conseguir y trabajar con los familiares de los niños.	Del 10 de Octubre hasta el 24 de Octubre de 2011. a) Lunes en el Hogar Comunitario Mi Pequeño Paraíso. b) Martes y Jueves, en los Hogares Comunitarios Sarita Colonia y Elsa Gmeiner. c) Miércoles en el Hogar Comunitario Mi Pequeño Mundo.	1-Nuevos datos socioeconómicos. 2- Rellenar fichas de compromiso. 3-Entrevistarse con los padres o familiares de los niños.
Actualizar y completar el llenado de fichas de seguimiento del plan de vida.	4-Conocer la situación de la vivienda, económica, social, laboral, familiar, sanitaria y educación de las familias. 5-Facilitar la		4-Analizar la situación general de la familia. 5-Informarse sobre las problemáticas familiares.

	información sobre las problemáticas de las familias.		
Seguimiento de los casos de las familias.	6-Detectar los casos de mayor urgencia. 7-Plantear alternativas para mejorar el bienestar social de las familias.	Del 24 de Octubre al 12 de Diciembre de 2011.	6-Seleccionar los casos urgentes. 7- Proporcionar alternativas de mejoras.
Realizar informes sociales.	8-Detectar los casos de mayor urgencia.	Del 28 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2011.	8-Hacer constar en los informes los casos más urgentes.

Tabla 1. Cronograma actividades Perú

Nuestra estancia en Perú comprendió 3 meses. El periodo en el que realizamos las prácticas, no es realmente el mismo, ya que las dos primeras semanas de estancia en el país sirvieron para ver en que ámbitos nos habría gustado desenvolvemos.

Tras barajar varias opciones, Aldeas infantiles fue el lugar escogido para el desarrollo de nuestras prácticas. El primer día que visitamos la institución fue el 22 de septiembre.

Decidimos acudir 4 días a la semana, de Lunes a Jueves, en horario de mañanas, de 9:00 a 15:00 horas. A cada uno de nosotros se nos asignó una facilitadora para que llevara el control y la supervisión de las prácticas, y por ello, cada uno nos encargaríamos de uno de los centros que dicha facilitadora tuviera a su cargo.

En cuanto a los centros de trabajo, la labor que realizamos en la ciudad de Lima (Perú), se centró en cuatro Hogares Comunitarios ubicados en los distritos de Comas y Carabaylo, pertenecientes a la institución Aldeas Infantiles Sos Carabaylo. Estos Hogares fueron el Centro Social Sos Carabaylo, Sarita Colonia, Mi Pequeño Mundo y Mi Pequeño Paraíso.

Estos cuatro centros en los que desempeñábamos nuestra labor de practicantes de trabajo social daban cobertura alrededor de 300 niños.

Pero más concretamente, nuestra labor consistió en revisar todas las fichas de registro, socioeconómicas, de compromiso, planes de vida y seguimiento archivados de los niños y las familias de los Hogares Comunitarios. También examinar la lista de los niños que se encuentran activos en los Pronoeis¹, a partir de las listas de las profesoras de cada clase. Con estos recursos, retiramos las fichas de los niños pasivos, e hicimos una nueva lista por clase en cada uno de los Pronoeis, por orden alfabético y con los apartados de las diferentes fichas, para conocer los datos que nos faltaban por completar de los alumnos de las distintas clases. Y facilitar la tarea de los próximos profesionales.

Con estas nuevas listas vimos facilitada la tarea de búsqueda y pudimos conocer los niños que tenían ausencia de datos, fichas incompletas y verificar la información ya existente.

Con las visitas domiciliarias en los casos necesarios, detectábamos las problemáticas de las familias, y en función de la gravedad de estas, comenzábamos una intervención, para ello primero realizábamos los informes sociales, que detallan con precisión todos los datos personales, socioeconómicos, laborales y de vivienda de la familia, en los que finalizábamos con una serie de propuestas y medidas para la intervención, como podían ser una terapia psicológica, seguimiento de los casos, asesoramiento jurídico, acompañamiento, realizar denuncias, clasificar como "caso social" es decir, que la familia no abone la cantidad mensual al Hogar por desayuno y comida de sus hijos a cambio de colaborar en el Pronoei.

¹ Programa no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI): Se trata de un servicio educativo que atiende a niños y niñas de 3 a 5 años de edad de zonas rurales, urbano marginales, asentamientos humanos o pueblos jóvenes. Funciona en locales organizados en sectores con materiales e insumos que faciliten el desarrollo de capacidades y actitudes de los niños y niñas. Los niños y niñas están atendidos directamente por una Promotora Educativa Comunitaria, quien es asesorada por una Profesora Coordinadora para facilitar el desarrollo de competencias y capacidades. Cada Profesora Coordinadora tiene a su cargo de 8 a 10 programas, dependiendo de la ubicación geográfica y la demanda de atención. Cada Promotora Educativa en zonas rurales tiene a su cargo como mínimo 8 niños y en zonas urbano-marginales, asentamientos humanos o pueblos jóvenes, 15 niños. En ambos casos, el máximo de atención será de 25 niños. En el caso de que existan niños en zonas muy alejadas y de difícil acceso el número de niños por programa podrá ser menor. Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE) Ginebra, (Suiza), 2006.

3.1.2. TERMINAL DE AUTOBUSES DE LEÓN, NICARAGUA

Si hablamos de Nicaragua nos debemos ubicar en León, ciudad que está situada al noroeste de este país. Es conocida como la ciudad universitaria de Nicaragua. Cuenta con una población de más de 100.000 habitantes. Concretamente, el trabajo realizado en León se centró en el entorno de la Terminal de autobuses de esta misma ciudad. Dicha Terminal se encuentra ubicada en el barrio de Coyolar. Este espacio no sólo cuenta con actividades propias del transporte, sino también dispone de un mercado, que se distribuye tanto por dentro de la Terminal como en sus inmediaciones. Y es en este mercado donde centramos nuestro foco de trabajo.

Al ser el lugar con más tránsito de personas de la ciudad, puesto que es el único sitio donde este municipio conecta con otros puntos del país, la concentración de problemáticas sociales se acentúa aún más.

En este contexto, el proceso de integración social de los niños y adolescentes en situación de riesgo, se caracteriza por un aprendizaje que tiene como base la violencia, las que se inician en el seno de la familia y se hace extensiva a la escuela, la calle, los adultos y las instituciones. El castigo y el maltrato son considerados como factores inherentes a la formación del niño /a.

La familia como núcleo fundamental de la sociedad y medio natural para el desarrollo de los niños /as y adolescentes atraviesan una crisis profunda a nivel social, económica y de valores, que desfavorecen su desarrollo integral. Las dificultades económicas que atraviesa el país repercuten en la familia, no solo en la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas, sino en agudización de la violencia, la autoridad y la fuerza como estrategia de resolución de conflictos son entre otras, las situaciones que en el corto plazo no presentan perspectivas de cambio que modifiquen las condiciones de vida de los niños y adolescentes. De este modo muchos niños también se ven obligados a trabajar, y esto lo pudimos observar claramente en nuestro campo de trabajo.

La prostitución es un fenómeno que también podemos observar en el barrio, más concretamente en la Terminal de Autobuses, que es concretamente donde trabajamos. Esta prostitución es frecuentada tanto por mujeres solteras como por madres o niñas menores que buscan dinero rápido para poder sobrevivir. Además es un hecho que los niños con los que trabajamos conocen, y en muchos casos saben que sus madres la ejercen.

Por otro lado, la descentralización escolar (privatización de la educación) no es precisamente un mecanismo que favorece la retención para la niñez que vive en condiciones de extrema pobreza y sobre todo para aquellos que están trabajando en la calle. Como los niños con los que trabajamos, los cuales tenían un alto grado de absentismo escolar. Además de por lo que acabamos de comentar este absentismo también se daba por la concepción que tiene esa sociedad sobre la escuela, puesto que no lo ven como algo fundamental en la vida de un niño.

La situación de salud de la niñez dentro de este contexto, igual que de la población en general es difícil, las causas frecuentes de muertes infantiles son por enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y problemas originados en el período peri natal, un cuarto de la población infantil sufren de desnutrición crónica. De cada 1000 niños /as nacidos, 85 no logran completar el Primer año de vida.

Socialmente el descanso, esparcimiento, juegos, las actividades recreativas y culturales no son reconocidas como factores necesarios para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Los programas del Estado que promueven estas actividades son sumamente reducidos. Y es otro factor que se intenta fomentar desde la asociación Mary Barreda.

Otra problemática de la infancia dentro de este contexto es la mendicidad infantil y la inhalación de pegamento por parte de estos. Se trata de niños que bien en la calles, puesto que o han sido abandonados por sus familias o simplemente se han escapado a causa de malos tratos. Estos niños se dedican a robar y vender alimentos, chatarras, etc, para poder comprar pegamento.

Hay asociaciones que también trabajan con este tipo de problemáticas dentro de la terminal.

3.1.2.1. MARY BARREDA, LEÓN, NICARAGUA.

Esta asociación es fruto de una organización de la sociedad civil, de carácter privado y permanente, sin fines de lucro. Está fundada en Septiembre de 1989. Los valores que propicia esta asociación son los siguientes:

Justicia: En perenne lucha por la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la mujer.

Diversidad con Equidad: Valorando la riqueza de las diferencias en la complementariedad.

Transparencia: Mostrando siempre el fondo de trabajos, resultados y metas. Sentido de certeza y esperanza.

Profesionalismo.

Autonomía: En el plano individual e institucional.

Afectividad: Dando espacio a la ternura, dejando aflorar los sentimientos.

Confidencialidad: Respetando vida y secretos.

Solidaridad: Aceptando, comprendiendo, acompañando y compartiendo.

Honestidad: Para conocer y gozar de los éxitos y para aceptar los fracasos como oportunidades de aprender nosotros mismos y de los demás.

En cuanto a la misión institucional podemos decir que se centra en contribuir al establecimiento de una realidad nacional y municipal en la que el estado y la sociedad civil asumiendo el cumplimiento de sus responsabilidades tienen como centralidad del desarrollo de la persona, garantizando medidas de apoyo tanto preventivas como de protección especial a víctimas de explotación sexual comercial, trabajo infantil en sus peores formas, prostitución, violencia intrafamiliar y sexual, VIH.

La visión institucional va enfocada hacia mujeres adultas, adolescentes y niños

conscientes de su dignidad en plena capacidad de autodeterminación y ejercicio de ciudadanía, integradas en familias referentes de seguridad, confianza, pertenencia, valoración y respeto. Constructoras de justicia y paz, conformando una sociedad fraterna y solidaria que basa en derechos humanos y equidad su organización, propiciando la realización individual y siendo signos de esperanza, mediante los procesos transformadores vividos.

Esta asociación está organizada de forma vertical; como directora de ésta nos encontramos con Carmen Flores. Después nos encontramos con varias sedes que tratan diversos temas como mujer, adolescencia o niñez. Cada sede repartidas por todo el departamento de León. De modo que cada sede tiene su responsable. Responsable a cargo del resto de empleados que van desde trabajadores sociales hasta psicólogos o abogados.

Para el cumplimiento de su Misión y Visión, Mary Barreda se dispone institucionalmente al desarrollo de dos Programas:

1. Programa de Protección Especial mediante atención directa integral y especializada.
2. Programa de Prevención tanto a nivel municipal como departamental con actores clave en referencia a los temas de intervención institucional.

Los modelos que utilizamos en Trabajo Social realizado dentro de Mary Barreda son: Individualizado, grupal y de Desarrollo y Organización Comunitario.

Consideraremos el modelo comunitario como aquel que prima sobre el resto puesto que lo que pretende este proyecto es mejorar las condiciones sociales, en especial de los niños, en el contexto de la Terminal.

De modo que podemos decir que el modelo comunitario lo que pretende es mejorar el desarrollo de la comunidad a través de esta misma.

Lo que busca este modelo a su vez es vincular al propio profesional con la comunidad con la que trabaja. Poniendo siempre en juego los valores de solidaridad, participación y convivencia para ayudar a dicha comunidad en la toma de conciencia bien sea sobre sus necesidades, situación sus posibilidades de cambio.

Podemos decir que el objetivo general de este modelo es impulsar a la comunidad a encontrar los medios necesarios para alcanzar el bienestar en su propio entorno social.

Como ya hemos comentado, los profesionales de este centro actúan en este entorno como un agente de cambio. Para poder realizar este modelo se utilizan instrumentos como la observación, encuestas, entrevistas en profundidad, fichas diagnósticas, visitas a casas, colegios, hospitales...

Por otro lado, las herramientas de trabajo que utilizamos son las siguientes: Talleres, reuniones, juegos, excursiones, charlas, conciertos, encuentros juveniles... (ASOCIACION MARY BARREDA, 2009).

3.1.2.2. PROGRAMAS LLEVADOS A CABO POR LA ASOCIACIÓN MARY BARREDA

Antes de nada mencionar que el proyecto en el que nos incluimos es un proyecto destinado a niños de entre 6 a 14 años, los cuales trabajan en la venta ambulante en el entorno de la Terminal de Autobuses de León. El número de niños con el que contábamos en este proyecto era alrededor de 50, los cuales cumplían los requisitos nombrados anteriormente. Y los cuales además, eran atendidos exclusivamente en el Centro de Mary Barreda "Casa de Niños Y Niñas" situado dentro de la Terminal de Autobuses de León.

Este proyecto tiene una duración de tres años. Tres años en los que los profesionales del centro trabajan tanto con los niños y con las familias de éstos como con algunas personas del entorno de la terminal de autobuses. Sirviendo de esta última como red de apoyo social para la comunidad que se encuentra dentro de este entorno. Podríamos considerar a las personas de este último colectivo nombrado como líderes comunitarios, los que, después de trabajar en el proyecto transmiten a las personas de este entorno los conocimientos aprendidos en la asociación además de servir de apoyo para todas estas personas.

Los profesionales con los que contaba este centro eran: Un psicólogo que coordinaba las actividades a realizar y el cual además supervisaba mi trabajo dentro de este centro. Un trabajador social, el cual llevaba a cabo estas actividades y programas. Por otro lado, también trabajaban en el centro

personal cualificado que se incluían dentro del ámbito de protección a la mujer. Este equipo multidisciplinar contaba con: y dos abogadas, una se encargaba de los trámites judiciales relacionados con el maltrato y la otra se dedicaba a realizar talleres de concienciación de la igualdad de género tanto por colegios como con mujeres, fuera y dentro de la "Casa de Niños y Niñas" de la Terminal.

En cuanto a los voluntarios debemos decir que este centro no contaba con ningún voluntario dentro del equipo. Sólo con dos alumnas de prácticas de la Universidad de León (UNAN) de Trabajo Social las cuales también se encargaban de llevar a cabo las actividades programadas por el centro.

Este proyecto cuenta con varias fases: fase inicial, desarrollo y fase de cierre. Bien, comenzamos a formar parte de este proyecto en la fase de cierre o evaluación. La cual explicaré más adelante.

Nos gustaría mencionar también que Mary Barreda cuenta con 2 programas, los cuales explicaremos a continuación:

1. Programa de Protección Especial mediante atención directa integral y especializada.

Ámbito de trabajo: Departamento de León.

Este programa comprende 4 áreas de trabajo:

1. Trabajo Infantil y sus Peores Formas.
2. Explotación Sexual Comercial.
3. Violencia Intrafamiliar y Sexual.
4. Prostitución.

El área en la que nos incluimos dentro de este programa fue la de Trabajo infantil. Aquí es donde estuve todo el mes y medio que estuve dentro de la Asociación Mary Barreda.

Objetivos dentro del área de Trabajo Infantil:

- Incluir a los niños y niñas dentro del sistema escolar.
- Que estos niños y niñas una vez incluido dentro del sistema escolar tengan una continua asistencia a clase y muestren interés por ello.

- Inclusión de las familias dentro de este proyecto, para ayudar al niño a que pueda cumplir todas las metas del proyecto.
- Promover espacios lúdicos para evitar que los niños no estén tanto tiempo en la calle.
- Intentar que estos niños dejen de ejercer la venta ambulante, o por lo menos disminuir las horas de venta.
- Capacitar a los menores con información sobre sus derechos, deberes, enfermedades de transmisión sexual, etc...
- Promover el respeto hacia el resto de la sociedad.
- Apoyo emocional tanto a los pequeños como a sus propias familias.
- Lucha a favor de los derechos de esta comunidad y a favor de su propio bienestar.
- Realización de reuniones tanto con las familias como con la red de apoyo de la Terminal para la promoción de esta comunidad.

2. Los responsables de este proyecto esperan los siguientes resultados:

- Mejora en la calidad de vida de los niños.
- Mejora en la calidad de vida de sus familias y comunidad.
- Informar a los niños sobre sus derechos.
- Hacer que tanto las familias como la comunidad respete los derechos del niño.
- Mejorar el bienestar de la comunidad, y fundamentalmente de los niños.
- Eliminar el trabajo ambulante en estos niños, o por lo menos reducir su jornada.
- Mejorar su educación y situación escolar.
- Mejorar su autoestima.
- Que estos niños aprendan a respetar al resto de sus compañeros como al resto de personas.

3. Resultados obtenidos:

- Mejora de su autoestima.
- Mejora en el respeto hacia los demás.

- Mejora en la educación sexual y el conocimiento de sus derechos.
- Mejora en su actividad escolar.
- Escolarización de los niños sin escolarizar.
- Reducción o abolición de su jornada laboral.
- Mejora del bienestar de la comunidad, y fundamentalmente de los niños.

4. Grupos meta:

- Los grupos meta de este proyecto son los siguientes:
- Niñas, niños y adolescentes vendedores de la Terminal.
- Adolescentes en situación de exclusión o en alto riesgo de ella.
- Mujeres jóvenes y adultas, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos por la Comisaría.
- Mujeres jóvenes y adultas en pública situación de prostitución.
- Actores Claves del estado y la sociedad civil.

5. Ejes de Trabajo:

- Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Derechos de la Mujer.
- Promoción Humana y Social.
- Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- VIH.
- Formación Ética.
- Genero.

6. Actividades realizadas dentro de este proyecto:

- Refuerzo escolar.
- Participación en paseos con los niños.
- Participación en reuniones para ver las actividades llevadas a cabo en cada mes.
- Visitas a la terminal de buses.
- Visitas a los colegios.
- entrevistas a los profesores del colegio.
- Participación en talleres con los niños como: talleres informativos, de emociones...

- Participación en grupos de terapia.
- Participación en juegos con los propios niños.
- Participación en talleres con mujeres, familias y hombres de la terminal.
- Participación en las clases de danza una vez por semana.
- Realización de diseños de talleres.
- Participación en charlas.
- Participación en conciertos benéficos.
- Realización de entrevistas a los propios niños de la terminal.
- Reparto de invitaciones a las familiar para los talleres próximos.

2. Programa de Prevención tanto a nivel municipal como departamental con actores clave en referencia a los temas de intervención institucional.

1. Grupos Meta:

- Directores, Docentes, Consejeras del Ministerio de Educación.
- Autoridades
- Estudiantes de Primaria, Secundaria y Universidades.
- Comisiones Municipales de la Niñez
- Policías
- Líderes Comunitarios
- Diferentes gremios de trabajadores de la Terminal (Lustradores, vivanderas, comerciantes, transportistas, voceadores, Policías voluntarios entre otros)
- Instancias de estado
- Red Territorial de Apoyo a la Comisaría
- Poder Judicial
- Comisión Municipal de Lucha contra el SIDA del municipio de León.
- Comisión Municipal de Lucha contra el SIDA desde la Sociedad Civil.
- Población en general de los Repartos 1º de Mayo, Esfuerzo de la Comunidad, Carlos Fonseca, Emir Cabezas, Rubén Darío, del municipio de León.

Es necesario aclarar en este apartado que dentro de esta asociación no seguíamos un programa como tal a tratar, o la selección de un área

determinada. Sino que como el proyecto en sí es bastante específico siempre seguíamos las mismas pautas, enfocadas a transmitir información.

La asociación Mary Barreda no realiza un plan específico que se debe cumplimentar con el paso del tiempo si no que semanalmente se realizan reunión (concretamente los Lunes) con el fin de planificar la semana y con el fin de proyectar los talleres y actividades que se van a incluir dentro de esta. Bien es cierto que mensualmente se realiza otra reunión para observar con el presupuesto que se cuenta para realizar las diferentes actividades y programar aquellas actividades que se van a llevar a cabo ese mismo mes y que requieren de una mayor preparación.

En estas reuniones semanales también se evalúa lo que se ha realizado la semana anterior, para una futura mejora (ASOCIACIÓN MARY BARREDA, 2011). A continuación añadiremos un cronograma con las actividades que he realizado en este Centro:

Objetivos	Actividades	Resultados	Lugar y Fecha
Análisis y reflexión con los usuarios que les permita aclarar dudas, mitos, prejuicios... ante los derechos sexuales y reproductivos. Haciendo énfasis en el VIH e ITS.	- Taller con niños y niñas de protección especial sobre riesgos y prevención del VIH e ITS. Así como tratar sus derechos sexuales y reproductivos.	Informar a los niños sobre los riesgos de estas enfermedades y sobre sus medidas de prevención ante un posible contagio.	Hotel San Juan (León) 28 de Octubre de 2011.
	- Taller con familias de protección sobre riesgos y prevención del VIH e ITS. Así como tratar sus derechos sexuales y reproductivos.	-Informar a estas familias sobre los riesgos de estas enfermedades y sobre sus medidas de prevención ante un posible contagio.	Hotel San Juan (León) 29 de Octubre de 2011.
	- Taller con	-Informar a los	

	hombres de la comunidad sobre riesgos y prevención del VIH e ITS.	participantes sobre los riesgos de estas enfermedades y sobre sus medidas de prevención ante un posible contagio.	Casa de Niños y Niñas 19 de Octubre de 2011.
Capacitación de líderes.	-Reunión con dichas personas para hablar sobre los problemas de la comunidad, intentando buscar una solución conjunta.	-Los participantes se comprometieron a ayudar a mejorar algunos de los problemas actuales de dicha comunidad junto con la policía.	Casa de Niños y Niñas. 14 de Octubre de 2011.
Reflexionar sobre igualdad y derechos sexuales.	-Taller con mujeres. Promotoras.	Amas de casa, que iniciaron un proceso de promotoría, tengan mejor conocimiento sobre sus roles, derechos y autoestima.	Casa Albergue 6 de Octubre de 2011.
Conocer las representaciones sociales de la violencia sexual en el entorno.	-Taller con familias del programa de prevención.	Madres y padres reflexionando y conociendo las representaciones sociales de violencia intrafamiliar y violencia sexual en su entorno.	Casa de Niños y Niñas. 18 de Octubre de 2011.
Expresión de emociones.	-Taller de emociones.	Los pequeños aprenden a expresar sus emociones.	Del 4 de Octubre al 15 de Noviembre Casa de niños y niñas.
Control escolar de	-Visitas escolares y	Mejorar el nivel escolar de los	Del 1 de Octubre al 12 de

los menores y refuerzo de las materias escolares.	domiciliarias. -Refuerzo Escolar.	niños.	Noviembre. Del 29 de Septiembre hasta el 12 de Noviembre. Casa de niños y niñas.
Conocer la situación de los niños trabajadores en la terminal (además de los incluidos en el proyecto).	-Entrevistas a los niños que venden o acompañan a sus madres a vender dentro de la Terminal o en los alrededores del mercado del Mayoreo.	Conocer el número de niños que aún se encuentra trabajando y su situación personal. Terminal de buses.	Del 8 de Noviembre al 12 de Noviembre.

Este cronograma destaca las actividades realizadas a lo largo del periodo de prácticas, para visualizar mejor nuestra función, en él hemos definido las actividades más significativas en este periodo.

Bien es cierto que en el tiempo que yo he estado en la asociación el cronograma con las diferentes actividades quincenales o mensuales no se ha podido cumplimentar puesto que durante dos semanas hubo lluvias torrenciales que lo impidieron. También jugó un papel importante el tema de las elecciones. Por estos dos motivos se suspendieron algunas de las actividades previstas, aunque no todas.

En cuanto al horario de trabajo dentro de esta asociación debemos señalar que trabajábamos de 8 de la mañana a 5 de la tarde de Lunes a Viernes, aunque algún Sábado también realizábamos alguna actividad.

Dentro de este proyecto mi función fue de apoyo, tanto al trabajador social del centro, como al psicólogo. Este apoyo se lo daba en sus propios talleres, charlas y reuniones con las familias, personas de la comunidad y niños. Así como en las excursiones, sesiones de juegos y realización de tareas escolares.

También en la planificación de actividades del propio proyecto y en reuniones internas.

Además de ejercer como educadora dentro de este. Puesto que yo misma realicé alguna actividad dentro de los talleres que organizaba la asociación.

Como trabajadores sociales deberíamos de cumplir en una

Institución como esta con las siguientes funciones:

Actuar como agentes de cambio, es decir, para intentar que el menor y su familia mejoren y adquiera hábitos saludables

También debe ser facilitador de conocimiento, así como transmitir la información necesaria al usuario demandante de este servicio.

Debe ser educador. Proporcionando al usuario educación a cerca de cuestiones de las que carezcan de dicha educación, como por ejemplo, educación sexual.

El trabajador social también debe cumplir funciones de organizador, como organizador de talleres, reuniones de personal, reuniones con las familias, etc.

Asignación de trabajo independiente.

Expresar mis puntos de vista.

Orientar a las familias y ayudarles a resolver sus propios conflictos. Tanto a nivel familiar como comunitarios.

Realización de encuestas para obtener información del entorno, así como de la propia situación personal de los niños y sus familias.

Gerencia programas y proyectos de desarrollo social.

Por otro lado he de distinguir dos etapas en mis prácticas. La primera en el CDI Sutiava, donde permanecí diez días Comenzando el día 12 de Septiembre y finalizando el 22 de este mismo mes. De esta etapa no considero oportuno comentar nada puesto que no realicé nada parecido a trabajo social.

La segunda etapa, tras despediros formalmente del Ministerio de Familia nos incluimos el 29 de Septiembre en la asociación Mary Barreda. Se puede decir que terminé mis prácticas formalmente el 12 de Noviembre. Aunque me incluiré en actividades como excursiones, talleres, etc. hasta la fecha de mi regreso a España (27 de Noviembre).

Dentro de Mary Barreda conocimos una realidad desconocida para nosotras. Puesto que en España el trabajo infantil es prácticamente inexistente. Además es difícil ver a un niño trabajando para ayudar económicamente a su familia. Al principio asimilar todo eso, costó bastante. Por no hablar de las situaciones familiares de estos niños, ya que en España se toman medidas diferentes ante estos casos. Por lo que al principio era difícil saber cómo abordar estas situaciones.

3.1.3. INSTITUCIONES EN ZARAGOZA

A continuación queremos hacer referencia a dos instituciones como son Aldeas Infantiles SOS Zaragoza y el Hermanamiento de Zaragoza con León. Para poder realizar una mejor comparación y posterior análisis sobre estas instituciones con las de Aldeas Infantiles SOS Carabayllo en Lima y la Asociación Mary Barreda en León. Aunque el hermanamiento con León, no guarda relación con el trabajo que se lleva a cabo en Mary Barreda. Para obtener esta información realizaremos una entrevista y una visita a las instalaciones de estas dos entidades en Zaragoza.

3.1.3.1 ALDEAS INFANTILES SOS ZARAGOZA

La Aldea Infantil SOS de Zaragoza está situada en Villamayor, en la zona noroeste de la capital aragonesa. En septiembre de 1992 se acogen los doce primeros niños en dos viviendas unifamiliares del casco urbano de Villamayor, en las que actualmente se encuentra la Residencia de Jóvenes. En septiembre de 1994, una vez finalizada la construcción de las cuatro primeras viviendas, comienza a funcionar la Aldea en su actual ubicación; aunque hasta finales de 2001 no se construyeron las dos últimas casas. (ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA, 2010).

En Zaragoza se trabaja con el Programa de Fortalecimiento Familiar que cuenta con Centros de Atención de Día, Servicio de Atención a la Infancia y Familia (Programa de Terapia Familiar), Programa de Familias Monoparentales, Punto de Encuentro y Mediación Familiar y Apoyo y Seguimiento de Acogimientos Familiares. También cuentan con otros como son: centros de Educación Infantil, Centros de Primera Acogida y Valoración, la Granja Escuela "La Aldea" y el Programa de Voluntariado.

También cuenta con programas para jóvenes como el Proyecto Asistido, Proyecto de Autonomía, Proyectos Egresados, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Centros Especiales de Empleo, y el Programa de Prevención con Jóvenes en Riesgo o en Conflicto social.

En Villamayor se encuentra el programa Aldea Infantil SOS donde se quiere ofrecer un entorno familiar a niños y jóvenes.

De tres a cinco niños (principalmente un grupo de hermanos) viven en un hogar familiar junto a una educadora responsable (madre SOS). En la Aldea Villamayor nos encontramos con seis hogares, con un total de treinta y tres niños.

Y siempre por cada tres niños suele haber un educador, es decir, en cada hogar encontramos en torno a tres educadores.

En la aldea hallamos menores desde bebés hasta que cumplen los dieciocho años, pero normalmente encontramos que los niños que llegan suelen tener como mínimo de entre unos cuatro a seis años.

Son niños que llegan derivados de menores, normalmente de Zaragoza, del pueblo o de la provincia. Normalmente no van niños de Huesca y Teruel, pero si se diera el caso, también los acogerían.

En España estos hogares "aldeas" acogen a niños que por diferentes razones ya sean económicas, por violencia doméstica, por abandono, etc. Tienen que ser separados de sus familias ya sea por un tiempo o de manera permanente.

En lo referente a la organización de Aldeas Infantiles SOS Zaragoza, cuentan con un director, dos vicepresidentes, un secretario, y cinco vocales. También un equipo multidisciplinar formado por educadores sociales, trabajadores sociales, pedagogos, maestros, etc.

Actualmente no hay practicantes de trabajo social, desde hace cuatro años no ha habido. Pero si tienen practicantes de psicopedagogía, educación social y magisterio.

En la aldea solo trabaja un trabajador social, que se encarga de la evolución de los niños, de contactar con el trabajador social de menores que se encarga de las familias. Hace un seguimiento de los casos, va a los colegios cuando hay problemas con los menores, etc.

En las Aldeas Infantiles SOS en España está todo más sistematizado.

En Nicaragua al igual que en Perú, se encuentra el Centro Social, y luego las aldeas, que son colegios-guarderías para las familias pobres de los barrios donde se localiza. Estos hogares, no están homologados por el Estado, y a diferencia que en España que se requieren de profesionales, allí se cuenta con la ayuda de voluntarios y de profesionales de diferente índole. En estos PRONOEIS, se pretende que los niños estén escolarizados y no en la calle, buscar la mejor alimentación y evitar la analfabetización.

En estos hogares, se tiene especial hincapié con el Programa de Fortalecimiento familiar y de empoderamiento de las familias, para que sea la propia comunidad la que trabaje para su bienestar propio (VER ANEXO ENTREVISTA).

3.1.3.2 HERMANAMIENTO ZARAGOZA CON LEON

El Hermanamiento Zaragoza-León trata de realizar un intercambio entre ambas culturas. Este contacto hace posible una cooperación orientada hacia tareas específicamente municipales que pueden resultar rutinarias en el Norte pero que para los pueblos del Sur suponen todavía un esfuerzo considerable: formación y asesoramiento en administración y gestión, mejora de recursos

humanos y técnicos, servicios municipales (infraestructura urbana, ordenación territorial, abastecimiento de agua, recogida y tratamiento de residuos), actividades culturales y deportivas, apoyo jurídico a la corporación local, etc.

Observamos también como existen diferentes hermanamientos entre colegios de León y Zaragoza, en concreto 12 centros. Pero no sólo se centra en educación infantil, si no que este hermanamiento también realiza actividades que potencian la educación en adultos. De modo que desde este Hermanamiento se ha seguido atender las necesidades educativas-formativas de las personas adultas. En estos procesos de Educación de Personas Adultas lo primordial es consolidar un Plan Educativo de largo plazo para el Sector Rural Noreste de León que abarca desde la alfabetización, la post-alfabetización, la formación laboral y el acompañamiento en la inserción en el mercado laboral. Este reto pasa por la consolidación del grupo de educadoras en León y de los grupos ya alfabetizados, la realización de un diagnóstico que permita actualizar las acciones que se llevan a cabo.

Por otro lado, en cuanto al voluntariado que llega a León observamos como La actividad del Hermanamiento en este campo supone una acción sensibilizadora para las personas que participan en ella y para su entorno. Los voluntarios que parten de Zaragoza, así como algunos profesionales de la educación que también forman parte del grupo, viven una experiencia de intercambio cultural y visitan una realidad distinta, compartiendo con gente nicaragüense.

Este Hermanamiento también trabaja en el ámbito de la mujer, desde la oficina del Hermanamiento en León, se ha estado acompañando algunas iniciativas de información y sensibilización. Junto con la organización local CISAS - Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud - y la Universidad Nacional Autónoma de León, se elaboró material informativo y participamos en la Expo100, una exposición sobre el aborto terapéutico y su despenalización en Nicaragua que reúne un total de 100 obras de 100 artistas diferentes que, a través del arte, hace reflexionar a las personas sobre el aborto terapéutico y la necesidad de su despenalización.

En cuanto a jóvenes debemos decir que se desarrolló un proceso de diagnóstico sobre la situación de la juventud en la Zona Rural Noreste de León. La intención de este diagnóstico era la de analizar las necesidades, problemas e inquietudes de la juventud rural del noreste de León, además de recoger propuestas para el futuro (VER ANEXO ENTREVISTA).

4. ANÁLISIS

A raíz de realizar estas prácticas nos surgió la inquietud de analizar las diferencias que existen en la forma de realizar Trabajo Social a ambos lados del Atlántico puesto que al llegar allí nos encontramos con una realidad muy diferente a la que habíamos visto, y con una forma de trabajar muy diferente a la que conocíamos, puesto que las problemáticas en estos países latinoamericanos son muy diferentes a la de nuestro país.

De modo que una vez explicadas las características de estos países, metodología de trabajo, instituciones, experiencias vividas, etc., nos dispondremos a analizar todo lo explicado anteriormente.

4.1. PAISES Y POLITICAS

Si las condiciones de equidad distributiva son un elemento central en la determinación de la cohesión social, los datos de América Latina nos muestran que además de no haberse logrado, las desigualdades han ido creciendo en los últimos años. En el caso de España, en los últimos años se han ido aprobando una serie de leyes en relación a las Políticas Sociales que buscaban la cohesión social. Pero actualmente, la crisis ha sido el justificante de la aprobación de nuevos Decretos que buscan la reducción del gasto y con ello se tiende hacia una privatización de los diferentes sistemas de bienestar. De modo que esta privatización es contraria a la equidad distributiva y la cohesión social, generando y aumentando la desigualdad existente.

Comparando las políticas sociales desarrolladas en España con Perú y Nicaragua nos damos cuenta de que los recursos de los que disponen en estos países son muy distintos, y que esto influye en el buen desarrollo de los países latinoamericanos.

Si hablamos de España, debemos decir que el Estado español tiende hacia una universalización de las políticas sociales y a una descentralización de estas, intentando acabar con el asistencialismo, la precarización, la privatización, y la

alta importancia de la familia. Vemos también cómo, al no contar con los recursos económicos suficientes destinados a estas materias, éstas políticas siguen sin ser universales, puesto que muchas veces hace falta cumplir unos requisitos para poder acceder a ellas; de modo que aún persiste un asistencialismo en algunas políticas. Además, al no poder el Estado cubrir todas las carencias y necesidades de la población, vemos cómo todavía tenemos que denominar al Estado, *Estado familiarista*. Observamos también cómo se tiende a privatizar cada vez más los sistemas públicos. Como ocurre con el sistema de salud, el cual por culpa de la crisis, está sufriendo modificaciones: como la privatización, inclusión del copago y otras duras medidas.

El Estado de Bienestar español incluye elementos de los tres modelos existentes en los países capitalistas desarrollados. De modo que vemos cómo coexisten, por un lado, programas universales-socialdemócratas, componentes corporativos-conservadores, y políticas asistenciales-liberales. Aunque por otro lado si lo comparamos con estos dos países latinos podemos ver como en ambos el Estado de Bienestar como tal es inexistente.

Actualmente, nos inclinamos hacia unas medidas más ligadas a lo asistencial-liberal, por lo que deducimos que se puede hablar de un modelo de bienestar latino-mediterráneo. Este asistencialismo-liberalismo lo vemos tanto en cuestiones de pensiones, mercado de trabajo etc., aunque sí es cierto que aún podemos hablar de universalismo en cuanto a políticas de educación y sanidad se refiere. Pero poco a poco estos sistemas se pueden ir privatizando puesto que, debido a la crisis, el mercado presiona al Estado cada vez más.

En lo que se refiere a menores, podemos decir que España destaca en esta materia El Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia, con el que se definen de forma consensuada las grandes líneas estratégicas de desarrollo de las políticas de infancia y adolescencia. Aquí tienen un papel muy importante y fundamental las ONGS, por ser consideradas el instrumento facilitador de

espacios sociales, como es el caso de la Organización Aldeas Infantiles SOS España.

Refiriéndonos a Perú y Nicaragua, siendo países que reciben ayudas y recursos de Estados desarrollados, podemos observar que no se han distribuido de manera equitativa y que las personas más necesitadas no han resultado beneficiadas en su conjunto. Esto es debido en parte a la corrupción y a la mala gestión de dichos recursos e ingresos de ambos países.

En las últimas dos décadas, Latinoamérica está pasando por un período de transición que afecta no solamente a las instituciones económicas, sino también a las instituciones políticas, sociales y culturales. Décadas de influencia externa que han destruido y debilitado los mecanismos de las instituciones tradicionales del modelo de Estado intervencionista de estos países.

A diferencia de España, el Estado latinoamericano es un Estado benefactor. El modelo de Estado de los países latinoamericanos se fundamenta en un mercantilismo económico y en una sociedad dualizada. Puesto que el Estado no puede garantizar a esta sociedad una cobertura de sus necesidades que les procure un bienestar mínimo, lo que incrementa la diferencia y la desigualdad entre clases sociales. Por otro lado, al ser países en vías de desarrollo con un alto nivel de pobreza que cuentan con un Estado frágil, el mercado hace mella en ellos.

En cuanto a Perú, en la década de los noventa, la administración de Fujimori liberalizó los mercados y privatizó las empresas públicas, reduciendo la participación del Estado en la economía. Para compensar a la población más vulnerable, desarrolló diversos programas sociales, inspirados en el concepto de focalización, y se suponía que el objetivo era utilizar los escasos recursos de la manera más eficiente dirigiéndose a los sectores más pobres de la población. Pero lo cierto es que gran parte del gasto llegó a hogares que no eran pobres, mientras que al mismo tiempo muchas de las familias pobres no resultaron beneficiadas.

Por otro lado, en Nicaragua, cuando asumió el poder por primera vez el gobierno presidido por Ortega, las principales medidas que se llevaron a cabo fueron establecer la gratuidad de los servicios de Educación y Salud. En educación se prohibió el cobro en las escuelas públicas de matrículas, mensualidades, material escolar, etc. En cuanto a Salud se eliminaron las consultas privadas en los centros públicos y se estableció la gratuidad de los medicamentos, las operaciones quirúrgicas y las pruebas clínicas que se realizan en los centros sanitarios dependientes del Estado. Por lo que podemos decir que a pesar de carencia de recursos de este país sean lo más asequibles a su población. Esta introducción de medidas además, al seguir gobernando el FSLN se siguen manteniendo hasta el momento.

Podemos decir que tanto en Perú como en Nicaragua la educación es pública, universal y gratuita en teoría, aunque los sectores más bajos de la población no pueden acceder a ella. Sin embargo en cuanto a Sanidad vemos cómo a diferencia de Nicaragua, la Sanidad en Perú es pública pero no es gratuita, por lo que muchos sectores se ven excluidos. Si hablamos de los Servicios Sociales como los conocemos en España debemos decir que allí no se conciben del mismo modo. Sus acciones se orientan sobre todo a educación y salud, y utilizan éstas como instrumento para luchar contra la pobreza y el desarrollo humano y económico sostenible. Además observamos como el principal recurso para conseguir esto no son las instituciones, como sucede en España, si no que el principal medio es la comunidad, como ya hemos nombrado. Ya que al no contar con los suficientes recursos económicos la principal potencia transformadora reside en la propia colectividad de ciudadanos.

Por otro lado, en cuanto a las características propias de estos países también hemos observado como difieren mucho España de Perú y Nicaragua. Un claro indicador de esto es el IDH, puesto que España está situada en el puesto 23 de la tabla, a diferencia de estos dos países latinoamericanos, que no corren la misma suerte, estando Nicaragua en el puesto número 129 y Perú en el puesto 71. Esto quiere decir que España cuenta no sólo con una ventaja económica respecto a estos países sino que también cuenta con una mayor calidad de

vida, una mejor educación y un mejor nivel de vida digno. Con estos datos también podemos observar como las peores condiciones de vida, de acuerdo con este indicador, las posee Nicaragua. También es importante mencionar que dentro de los países latinoamericanos Perú se encuentra en el puesto número 7 dentro de esta tabla, mientras que Nicaragua se encuentra en el penúltimo puesto de Centroamérica, lo que quiere decir que también existen diferencias claras en lo que se refiere a desarrollo humano en Perú y Nicaragua. Aunque bien es cierto que las problemáticas que encontramos dentro de estos dos países fueron muy similares.

Si intentamos hacer una comparativa de lo que significa el Tercer sector en Latino América y en España podemos observar cómo la visión que se tiene de este concepto en ambos lados del Atlántico es distinta. Y esto está condicionado por la diferencia de recursos de un país u otro. En España, a pesar de la crisis, contamos con una serie de recursos económicos mucho mayor que la que cuentan Perú, Nicaragua y el resto de países latinoamericanos. Y es que el bajo peso que tienen los recursos gubernamentales en la financiación de políticas sociales en estos países de la franja latina, hace que el tercer sector se tenga que encargar de cubrir estas carencias. Pero, ¿De dónde provienen los recursos económicos de las ONGs que se encargan de llegar donde el Estado no llega en estos países? Generalmente provienen de países desarrollados. Por ejemplo, la financiación de Mary Barreda provenía de una organización cristiana de Austria. En cambio, la financiación de las ONGs de países desarrollados como España, proviene de ese mismo país, fundamentalmente de las administraciones públicas, puesto que cuenta con los suficientes recursos para costeárselos el mismo. Además, en los Estados de los países del primer mundo, como España, el Estado llega a cubrir más necesidades que en los países Latinoamericanos.

Para finalizar esta comparativa entre ambas zonas cabe señalar que a raíz de la crisis económica el tercer sector está perdiendo mucha fuerza por la insuficiencia de ayudas por parte de los gobiernos. Tanto en España como en estos países. A consecuencia de todo esto muchos proyectos se están dejando

de realizar, como por ejemplo el proyecto en el que nos incluimos en Nicaragua, dentro de la asociación Mary Barreda.

4.2. METODOLOGIA DE TRABAJO SOCIAL

Actualmente el trabajo social está considerado como un eje de transformación social en Latinoamérica debido al legado que dejó la Reconceptualización, aunque en España no corremos la misma suerte dada la burocratización a la que está sometido. Trabajar para mejorar la sociedad, procurando un bienestar mínimo para las personas es algo que un trabajador social tiene en su mente.

Para España, Perú y Nicaragua el Trabajo social cumple la función de desarrollar las potencialidades de las personas para que ellas mismas puedan enfrentarse a sus problemas. También, que sean capaces de salir adelante de una manera digna, procurando su bienestar y cubriendo sus necesidades básicas. Sin embargo, en los países Latinoamericanos como es el caso de Perú y Nicaragua, hemos podido experimentar que al no contar con los suficientes recursos por parte de las Organizaciones por un lado y la poca colaboración por parte del Estado por el otro, sólo se pueden dar soluciones temporales, que enmienden un problema a corto plazo o que ni puedan ser solucionados.

Es decir, en estos países nos encontramos ante un sistema de intervención asistencialista, esto se puede demostrar por ejemplo con un caso de violencia doméstica que nos encontramos, se dio el caso de que la pareja maltrataba a la mujer y a los niños. Ella estaba bastante deprimida y quería separarse de él; la casa era propiedad de la mujer. Con todo esto, la actuación correcta habría sido ir a denunciar a la pareja, pedir una orden de alejamiento, y empezar una terapia psicológica con la madre de los niños. Pero la coordinadora del centro decidió que lo mejor era que no se separaran y que la policía no interviniera; solo se le facilitó la terapia psicología. Con esto vemos que realmente no se soluciona el problema a largo plazo, porque la situación de violencia puede repetirse. También es importante señalar que la mayoría de los profesionales o voluntarios que se encuentran en las Organizaciones asumen competencias

que no les corresponden, pero esto es debido a la escasez de personal, y que cualquier ayuda es necesaria para trabajar con estos colectivos tan vulnerables.

Por otro lado, en España, los trabajadores sociales llevan a cabo su rol. Por ejemplo en Aldeas Infantiles SOS España, tienen muy en cuenta los profesionales que necesitan para llevar a cabo una buena intervención, y que cada voluntario realice unas tareas en función de su experiencia y conocimientos. Pero de todas formas el trabajo social actual en España, a veces también muestra su lado asistencialista. Un caso es que debido a la saturación de los servicios sociales, no se haga una buena intervención y un buen seguimiento de casos y nos limitamos solo a cubrir unas necesidades, pensando que con eso se soluciona el problema (a veces facilitando ayudas solo de tipo económico, cuando en muchas ocasiones no solo hay que facilitar esas ayudas, sino trabajar con las personas y las familias para procurar su bienestar psico-social).

No hay que olvidarse que el aumento de la burocratización, los continuos recortes a Servicios Sociales, junto a Educación, Sanidad, en general la menor inversión del Estado en lo que denominan Gasto Social, está suponiendo que cada vez haya menos recursos para procurar el bienestar mínimo de las personas. Nos da que pensar que en algún momento solo podrán acceder a estos servicios las personas con un alto nivel de ingresos. Lo que nos recuerda la situación actual en estos países Latinoamericanos, donde acceder a una sanidad básica es muy difícil, porque una gran parte de esta población ni siquiera cuentan con documentación o con un libro de familia, debido al gran coste que supone para las familias.

Tanto en España, como en Perú y Nicaragua los trabajadores sociales intentan capacitar a las personas para afrontar dichas situaciones y promover la participación necesaria para que los individuos se constituyan en sujetos de la acción social.

En Perú y Nicaragua se trabaja sobre todo con la prevención de situaciones de riesgo social y si se da el caso detectar problemas y hacer una intervención. En cambio en España se desempeñan funciones que van desde la labor de información, orientación y asesoramiento, hasta la detección, estudio, intervención, valoración y diagnóstico de las necesidades pasando por la prevención de la aparición de situaciones de riesgo social.

Si analizamos la intervención que el trabajo social realiza con familias como lo conocemos propiamente en España y el que vimos en Perú y Nicaragua podemos decir que es bastante diferente. En España si hablamos de la situación de los menores, como es caso que estamos analizando, ya hemos mencionado que el trabajador social puede informarse acerca de la situación del menor por medio de visitas a la familia, colegio, etc., para poder evaluar el caso. Es decir, es el propio Estado el que se encarga de supervisar que el niño esté bien atendido en su propia familia. Además, desde los Servicios Sociales existen múltiples programas y medidas para evitar la desprotección de un menor. Ya sea aplicando medidas de acogida del menor en otra familia, adopción, retirada temporal de la custodia del menor a los padres, terapia de padres, etc. En cambio, tanto Nicaragua como en Perú vimos como las políticas sociales existentes para estos casos eran bastante más precarias o inexistentes.

En Nicaragua con la nueva reforma que se llevó a cabo en materia de menores, se cerraron casi todos los centros estatales de acogida para los menores desprotegidos, de modo que los pequeños que se encontraban allí fueron devueltos a sus familias, por lo que muchos en vez de mejorar su situación se volvieron a las calles, donde se encuentran actualmente. Además, esta reforma no sólo afecta a las instituciones del Estado, sino que también prohíbe a toda institución privada o no gubernamental hacerse cargo de estos menores desamparados. El Estado además no pone soluciones ante el maltrato, puesto que en este país el maltrato psicológico y el maltrato físico no muy grave no está mal visto culturalmente. De modo que podemos concluir que estos pequeños se encuentran bastante desprotegidos, por lo que muchos

de ellos acaban viviendo en las calles, adictos al pegamento, mendigando o prostituyéndose como consecuencia de este desamparo estatal.

Sin embargo en Perú estos menores no se encuentran tan desprotegidos, puesto que se cuenta con la existencia de instituciones como el INABIF, el cual es un programa destinado a mejorar el bienestar de los menores y sus familias. En el anterior gobierno también se creó en 2006 la Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo, aprobando leyes a favor de la infancia y la adolescencia, vinculadas a los derechos, a la identidad, igualdad, vida libre de violencia, cuidado y protección. Se definieron una serie de políticas relacionadas con la infancia, como la Estrategia Nacional "Crecer", la cual tiene como objetivo la reducción de la pobreza y de la desnutrición crónica infantil en 2011, y que articula los diversos programas sociales como el Programa "Juntos", que interviene en poblaciones que se encuentran en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión. Pero aun teniendo una serie de programas sociales iniciados, lo cierto es que muchos de ellos no han llegado a cumplir sus objetivos ni incluso a desarrollarse en determinadas zonas del país.

También debemos hablar del trabajo social comunitario. Este se encuentra más desarrollado en los países Latinoamericanos que en los países europeos, ya que la falta de recursos hace que sea más forzosa esta manera de trabajar, haciendo que las propias personas que viven en una comunidad, trabajen para modificar las situaciones de necesidad causadas por una problemática social que dificulta su desarrollo e impide resolver los conflictos. Un buen ejemplo en Perú es la Organización de Aldeas Infantiles Sos Perú en la que hicimos las prácticas, que trabaja con la comunidad haciendo que las propias personas a las que beneficia se impliquen en su desarrollo, y así conseguir un mayor bienestar social de los individuos mediante la satisfacción de sus necesidades.

Por otro lado, en Nicaragua, desde la Asociación Mary Barreda el papel del trabajo social comunitario también estaba presente, puesto que como bien hemos señalado, fomentar una fuerte red de apoyo desde la comunidad es

fundamental para que dicha colectividad se desarrolle debidamente y se apoyen entre unos y otros, puesto que el apoyo comunal en un ambiente falto de recursos es fundamental para procurar el bienestar de las personas integrantes de dicha comunidad.

Por el contrario, en España, el trabajo social no suele apoyarse en la comunidad para mejorar las problemáticas sociales comunes de la sociedad en la que viven, ya que lo que se busca es beneficiarse a nivel individual. Así pues, el trabajo social que se realiza no es comunitario sino individual y familiar. De los sistemas en los que interviene el trabajo social, la familia tiene un papel importante, ya que es la forma más común de trabajar para resolver las necesidades y los conflictos tanto individual como colectivamente. De esta manera se cumple el objetivo de modificar la problemática de todos o algunos de los miembros de la familia, trabajando con toda la familia de manera individual y en grupo, para conseguir un beneficio común.

Por ello, el trabajo social comunitario resulta más fácil de llevarlo a cabo en países con falta de recursos, ya que se pretende que sean los propios miembros de la comunidad quienes trabajen por su propio beneficio tanto colectivo como individualmente, creando así una conciencia social, el fomento de su participación, y que sean capaces de auto-organizarse para conseguir mejorar su situación. Al existir carencia de recursos, es más fácil que colaborando conjuntamente se puedan realizar mayores avances y se consiga un mayor bienestar social.

4.3. EXPERIENCIA CONCRETA

A parte de todo lo anterior, gracias a la oportunidad que tuvimos al experimentar la metodología de Trabajo Social en estos países, como ya hemos comentado y analizado, también debemos destacar los pros y contras de nuestra experiencia una vez realizada:

Debemos diferenciar el contexto en el que nos encontramos. Ambos países cuentan con realidades totalmente diferentes. El trabajo infantil, la baja tasa

de escolarización y analfabetización existente en Nicaragua y Perú no ocurre en nuestro país. Esto también se agrava por la falta de obligatoriedad y de plazas en la escolarización en los países latinoamericanos.

Con estos niños que se veían obligados a trabajar en las calles, con la baja tasa de escolarización y con el alto grado de analfabetismo es con el que tuvimos que trabajar en nuestras prácticas. De modo que fue algo desconocido y difícil de asimilar y poder trabajar en un principio, puesto que se trataba de unas problemáticas que no habíamos tratado hasta el momento, tanto dentro como fuera de las aulas.

La obligación de escolarización de la población también denota claras diferencias en ambos países. En España vemos como es algo mucho más controlado, mientras en Perú y en Nicaragua también se contempla como algo obligatorio, pero no se lleva a la práctica.

En España podemos observar cómo el Trabajo Social está muy burocratizado y destinado a la persona en concreto. En cambio en Nicaragua y Perú este Trabajo Social mucho más directo y cercano, de modo que se trabaja principalmente con la propia comunidad para reducir las problemáticas existentes y promover el cambio social.

También debemos mencionar que en España existe una mejor coordinación tanto entre diferentes asociaciones no gubernamentales como entre diferentes organismos estatales. En cambio en Nicaragua y Perú existe menos grado de coordinación entre instituciones. Lo que produce que este Trabajo Social en estos dos países sea más lento, puesto que muchas veces se tienen que transferir competencias de unas organizaciones a otras, y al no contar con esta coordinación el proceso es mucho más lento.

También observamos la existencia de diferentes medidas ante casos similares entre estos países como ya hemos comentado. Véase la diferencia de intervención individualista que se tiende a tener en España y la intervención mediante la comunidad que observamos en los otros dos países.

En cuanto a los recursos de los que disponen estos países observamos cómo hay más servicios y prestaciones en España puesto que contamos tanto con unos Servicios sociales generales como especializados para los diferentes colectivos. En cambio en los dos estados latinoamericanos estos recursos de los que no se dispone desde el estado se intentan paliar desde las organizaciones no gubernamentales.

Por otro lado, el rol del trabajador social es diferente en ambos lados del Atlántico. En Nicaragua podemos decir que el rol de éste era: actuar como agentes de cambio, es decir, para intentar que el menor y su familia mejoren su situación y adquieran hábitos saludables. También debe ser facilitador de conocimiento, así como transmitir la información necesaria al usuario demandante de este servicio. Debe ser educador. Proporcionando al usuario educación a cerca de cuestiones de las que carezcan de dicha educación, como por ejemplo, educación sexual. El trabajador social también debe cumplir funciones de organizador, como organizador de talleres, reuniones de personal, reuniones con las familias, etc. Asignación de trabajo independiente. Expresar diferentes puntos de vista. Orientar a las familias y ayudarles a resolver sus propios conflictos, tanto a nivel familiar como comunitario. Realización de encuestas para obtener información del entorno, así como de la propia situación personal de los niños y sus familias. Gerencia de programas y proyectos de desarrollo social.

En Perú el trabajador social lleva a cabo un trabajo social comunitario, trabaja con menores y familias, y en grupo con un equipo multidisciplinar de abogados, psicólogos, sociólogos, profesores, educadores y otros profesionales. Pero es un trabajo social de campo, nuestra labor no se desempeña en un despacho sino en la calle, en los hogares, en la comunidad con la que se trabaja.

Se realizan tareas que no son de nuestra competencia como la gestión y administración del centro, supervisar el empleo de los trabajadores, realizar las compras, supervisar la limpieza de los centros, trabajo administrativo, etc.

Pero también se llevan a cabo ocupaciones propias del rol del trabajador social como visitas domiciliarias, tener el papel de agente de cambio, realizar entrevistas, asesorar a las familias, hacer acompañamientos al médico, abogado, a la municipalidad, al poder judicial, etc. Se les proporciona ayuda y apoyo a los menores y sus familias, diseño de proyectos, realizar tareas, charlas, cursos, actividades para recaudar dinero, la lista de los niños que comen, de los que pagan y no pagan, supervisar los niños que salen y entran nuevos, seguir los casos sociales, seguir las terapias...

En definitiva en estos países como son Perú y Nicaragua al trabajar en una institución donde hay falta de personal profesional y recursos, es necesaria la colaboración de voluntarios. Esto implica que el trabajador social no realiza solo las competencias propias de su profesión. Las personas que trabajan allí realizan diferentes funciones independientemente de sus conocimientos, deben intentar integrarse y aportar todo tipo de conocimientos.

En España el rol del trabajador social es a menudo en despacho, trabaja con un equipo multidisciplinar por lo que es necesario saber trabajar en equipo, debe saber solucionar los problemas y saber resolver los conflictos, hay que promover el crecimiento e independencia de las personas, intervenir con las personas para ayudarles a tomar decisiones, responder ante situaciones de crisis y urgencia, diseñar, implementar y evaluar proyectos, facilitar prestaciones y servicios a los casos que soliciten ayuda, etc. A menudo en España se trabaja con individuos y familias o con grupos.

El Trabajo Social comunitario en auge en estos países es casi inexistente en España por lo que ya hemos comentado en el apartado de "Trabajo Social Comunitario en España".

4.4. INSTITUCIONES EN LATINOAMERICA EN COMPARACIÓN CON LAS MISMAS EN ZARAGOZA

4.4.1. ALDEAS INFANTILES SOS PERÚ- ZARAGOZA

Tanto en Zaragoza como en Perú se trabaja con el mismo programa: el Programa de Fortalecimiento Familiar que cuenta con Centros de Atención de Día, Servicio de Atención a la Infancia y Familia (Programa de Terapia Familiar), aunque también incluye otros.

En la institución de Aldeas Infantiles SOS en España todo es mucho más sistematizado.

En Nicaragua al igual que en Perú, se encuentra el Centro Social, y luego las aldeas, los cuales son colegios-guarderías. Estos hogares, no están homologados por el Estado, y a diferencia que en España que se requieren de profesionales, allí se cuenta con la ayuda de voluntarios y de profesionales de diferente índole. En estos PRONOEIS, se pretende que los niños estén escolarizados y no en la calle, buscar la mejor alimentación y evitar la analfabetización.

En estos hogares, se tiene especial hincapié con el Programa de Fortalecimiento familiar y de empoderamiento de las familias, para que sea la propia comunidad la que trabaje para su bienestar propio.

4.4.2. MARY BARREDA- HERMANAMIENTO LEÓN

Una vez recabada la información necesaria del Hermanamiento León-Nicaragua observamos como éste último busca más una sensibilización de la población, así como fomentar una mayor educación dentro de la población de la ciudad de León, de modo que no podemos realizar una comparativa de ambas organizaciones, puesto que el trabajo que se lleva a cabo en ambas es muy diferente.

5. CONCLUSIONES

- Las desigualdades en América Latina y en España han ido creciendo en los últimos años.
- El trabajo infantil y la baja tasa de escolarización existente en los países América Latina, en general, no se da en nuestro país.
- En estos países se tiende cada vez más hacia un Estado neoliberal en el que el papel del mercado cada vez está más presente, y esto repercute en las políticas sociales.
- En Latinoamérica nos encontramos ante un sistema de intervención asistencialista. En España, hasta ahora se ha tendido hacia un universalismo con connotaciones asistencialista, pero actualmente se tiende hacia la privatización.
- Para realizar unas buenas políticas sociales se necesitan una serie de recursos que tanto en América Latina como en España, no se gestionan ni se distribuyen de manera equitativa y debidamente.
- En España el trabajo social está muy burocratizado, al contrario que en Latinoamérica, donde este es mucho más directo y cercano.
- En nuestro país existe una mejor coordinación tanto en diferentes asociaciones no gubernamentales como con organismos estatales. En cambio, en los países Latinoamericanos observamos como existe un menor grado de organización entre instituciones.
- En los países latinoamericanos observamos que los menores siguen estando desprotegidos y continúan siendo un colectivo vulnerable, por lo tanto es necesario mejorar y fomentar la intervención desde el trabajo social.
- En cambio, el trabajo social comunitario se encuentra más desarrollado en los países latinos que en España, por lo que deberíamos promoverlo para que no se acabase de perder.

- Mientras que en España el tercer sector funciona como un apoyo al Estado de Bienestar, en Latinoamérica, juega un papel fundamental a la hora de procurar el bienestar de la población.

6. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA

-ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA, *Un hogar para cada niño, Memoria Anual 2010*, 2010.

-ANDER-EGG, E., *Ideología, política y trabajo social*, Buenos Aires, Ed. Humanitas, 1986.

-ANDER-EGG, E., *El desafío de la Reconceptualización*, Buenos Aires, Ed. Humanitas, 1984.

-BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

-EITO, A., *Trabajo Social con Comunidades*, ADD Unizar, Universidad de Zaragoza, 2010.

-EQUIPO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*, Fundación Luis Vives, Madrid, 2010.

-SANZ A. *Política Social en España. Síntesis histórica*. Unidad Didáctica IV. Universidad de Zaragoza, 2007-2008.

-VALLEJOS IZQUIERDO, A.F., *Métodos y técnicas de investigación social*, Madrid, Ramón Areces, 2007.

6.2. WEBGRAFÍA

-ALEMÁN BRACHO, C., *Una perspectiva de los servicios sociales en España. Alternativas*, Cuadernos de Trabajo Social, nº 2. Alicante, Universidad de Alicante, 1993, Páginas 195-205, consultado el 18/04/2012 en:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5870/1/ALT_02_12.pdf

-ALDEAS INFANTILES SOS PERÚ, 2011, consultado en:
<http://www.aldeasinfantiles.org.pe/conozcanos/Quienessomos/Pages/default.aspx>

-APEIM, Niveles socioeconómicos en lima metropolitana y callao, 2005, consultado en:

http://www.apeim.com.pe/images/IF_Niveles_Socio.pdf

-ASOCIACIÓN MARY BARREDA, 2011, consultado en:

<http://asociacionmarybarreda.comyr.com/>

-ASOCIACIÓN PRO AYUDA A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE (APAN), Contexto Social en Nicaragua, 2012, consultado en:

<http://www.ayudanineznicaragua.org/es/contexto-social-en-nicaragua.html>

-ASPECTO PSICO-SOCIAL DE LA REALIDAD PERUANA, consultado el 26/03/2011 en:

<http://ayudaracnida.blogspot.com/2011/03/aspecto-psico-social-de-la-realidad.html>

-COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA, La Profesión, Funciones del Trabajador Social, 2011, consultado en:

http://www.trabajosocialmalaga.org/html/PROFESION_funciones_trabajador_social.php

-CONSEJO GENERAL Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, Perfil profesional trabajador social siglo XXI, 2003, consultado el 13/03/2012 en:

<http://webs.uvigo.es/educacion-ou/archivos/PERFIL-PROFESIONAL-TS.pdf>

-DEMOCRACIA EN LAS AMÉRICAS, Número 5, El triunfo de Daniel Ortega, 2006, consultado en:

http://www.cadal.org/informes/nota.asp?id_nota=1577

-GARCIA SALORD, S., Acontecimientos Sociales Trabajo social, 2010, consultado en:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Trabajo-Social/793672.html>

-GOBIERNO SANDINISTA RESTABLECE GRATUIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD, 2008, consultado en:

<http://www.granma.cubaweb.cu/2007/01/18/interna/artic05.htm>

-HERRERA, J., Trabajo Social con casos, 2008, consultado en:

<http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/trabajo-social-con-casos-resumenes-tema-123-y-4-y-anexos.pdf>

-IASS, 2012, consultado en:

http://iass.aragon.es/adjuntos/raiz/AutonomiaPersonal_Vol1.pdf

-INSTITUTO DE LA JUVENTUD, Gobierno de España, 2012, consultado en:

<http://www.injuve.es/portal.portal.action>

-KALIPEDIA EN EL MUNDO, España en el mundo geografía política, 2012, consultado en:

http://www.kalipedia.com/geografia-espana/tema/geografia-politica/etapa-apertura.html?x=20070410klpgeodes_75.Kes&ap=1

-MEDLINE PLUS, Salud del niño, 2012, consultado en:

<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/childrenshealth.html>.

-MINISTERIO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Nicaragua, 2011, consultado en: http://www.mifamilia.gob.ni/?page_id=239

-MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, Derechos del Niño, consultado en:

http://www.msc.es/ciudadanos/proteccionSalud/infancia/promo_infan_nino.htm

-MONTAGUT, T., Cambio de modelo de crecimiento, Universidad de Barcelona, 2010, consultado en:

<http://www.ces.es/escorial2010/04%20Notas%20presentacion%20T%20MONTAGUT%20Encuentro%20CES.pdf>

-MONTORO, R., Fundamentos teóricos de la Política Social, Universidad de Valladolid, 1997, consultado en:

http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/rmontoro/Mis%20articulos/politicasocial.pdf

-OBJETO Y OBJETIVOS DEL TRABAJO SOCIAL, 2010, consultado en:
<http://trabajosocialuac2010.blogspot.es/img/objetoyobjetivosdeltrabajosocial.pdf>

-PROPÓSITO DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO. TRABAJO SOCIAL: DOCENCIA Y VIVENCIAS, 2009, consultado en:

<http://trabajosocialpr.blogspot.com/2009/04/propositos-del-trabajo-social.html>

-RAMIREZ DE MINGO, I., El trabajo social familiar, 2011, consultado en:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5896/1/ALT_01_03.pdf

-RAMOS FEIJÓO, C., Enfoque comunitario, modernidad y postmodernidad. El trabajo social con la comunidad en tiempos de la globalización, 2000, consultado en:

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5756/1/ALT_08_08.pdf

-ROSSELL POCH, T., Trabajo Social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos, N°11, 1998, consultado en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9898110103A/8222>

-SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL PERÚ EN EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO AMERICANO, consultado el 26/03/2011 en:

<http://ayudaracnida.blogspot.com/2011/03/situacion-geografica-del-peru-en-el.html>.

-UNICEF PERÚ, *Contexto político y social. Políticas y programas a favor de la niñez*, 2011, consultado en:

<http://www.unicef.org/peru/spanish/children.html>

-UNICEF PERÚ, *Contexto político y social de Perú*, 2011, consultado en:

<http://www.unicef.org/peru/spanish/children.html>.

-YMCA ESPAÑA, 2012, consultado en:

<http://www.ymca.org.es/rubrique23.html>

7. ANEXOS

Anexo nº1

ENTREVISTA A ALDEAS INFANTILES SOS ZARAGOZA (Entrevista al director de Aldeas Infantiles y al trabajador social del centro de Villamayor)²

1. Nos gustaría conocer el papel de los voluntarios en esta institución:

No cuentan con voluntarios, porque se les exige que sean profesionales cualificados los que sean responsables de los menores. Estos profesionales son educadores sociales, lo que se conocería como la "madre SOS".

De todas formas, de vez en cuando reciben algún apoyo o ayuda puntual de algún voluntariado, como por ejemplo de los Boys Scouts.

2. Conocer el funcionamiento de de Aldeas en Zaragoza:

Cuentan con un director, dos vicepresidentes, un secretario, y cinco vocales.

También un equipo multidisciplinar formado por educadores sociales, trabajadores sociales, pedagogos, maestros, etc.

En las Aldeas Infantiles SOS en España está todo más sistematizado.

En la Aldea de Villamayor nos encontramos con seis hogares, con un total de treinta y tres niños, solemos encontrar un total de cinco o como mucho seis niños en cada hogar.

Por cada tres niños suele haber un educador, y en cada hogar encontramos unos tres educadores. Los niños suelen ser agrupados con sus hermanos.

En la residencia que se encuentra en Zaragoza acuden jóvenes de entre dieciséis y dieciocho años, y hay un total de doce adolescentes; son jóvenes que no han sido separados de las familias porque hay posibilidad de recuperación, y por lo tanto, se trabaja también con ellas.

² Resumen del contenido.

También hay un centro de mayores de dieciocho años, de estos se hace cargo de vez en cuando un educador, para hacer una evaluación y un seguimiento de su situación, es decir están en unos pisos, pero tutorizados de cierta forma.

Dentro del Programa de jóvenes encontramos un total de cincuenta y tres menores. Y se trabajan con otros programas a los que también acuden jóvenes.

3. Los menores con los que trabaja entre que franja de edad e encuentran:

En la aldea hallamos menores desde bebés hasta que cumplen los dieciocho años, pero normalmente encontramos que los niños que llegan suelen tener como mínimo de entre unos cuatro a seis años.

Son niños que llegan derivados de menores, normalmente de Zaragoza, del pueblo o de la provincia. Normalmente no van niños de Huesca y Teruel, pero si se diera el caso, también los acogerían.

4. Conocimiento sobre Aldeas Infantiles SOS Perú y Nicaragua:

En Nicaragua al igual que en Perú, se encuentra el Centro Social, y luego las aldeas, que son colegios-guarderías para las familias pobres de los barrios donde se localiza. Estos hogares, no están homologados por el Estado, y a diferencia que en España que se requieren de profesionales, allí se cuenta con la ayuda de voluntarios y de profesionales de diferente índole. En estos PRONOEIS, se pretende que los niños estén escolarizados y no en la calle, buscar la mejor alimentación y evitar la analfabetización.

En estos hogares, se tiene especial hincapié con el Programa de Fortalecimiento familiar y de empoderamiento de las familias, para que sea la propia comunidad la que trabaje para su bienestar propio.

5. Papel de los trabajadores sociales y de los practicantes de trabajo social dentro de la institución:

Actualmente no hay practicantes de trabajo social, desde hace cuatro años no ha habido. Pero si tienen practicantes de psicopedagogía, educación social y magisterio.

En la aldea solo trabaja un trabajador social, que se encarga de la evolución de los niños, de contactar con el trabajador social de menores que se encarga de las familias. Hace un seguimiento de los casos, va a los colegios cuando hay problemas con los menores, etc.

6. Siguen algún plan, programa, proyecto en especial:

Programa de Fortalecimiento familiar y de empoderamiento de las familias.

Programa de Terapia Familiar.

Proyectos Centro de Educación Infantil y la Granja Escuela.

7. Subvencionan a Aldeas Infantiles de otros países (se coordinan, se controla, se supervisa, se evalúa, etc.):

Desde Aldeas Infantiles SOS España se financia a otros países, se les manda una serie de dinero en función de los proyectos que plantean.

El presupuesto se manda y se aprueba en Austria.

Luego cada asociación es independiente, por lo que es cada Centro de Aldeas Infantiles SOS quien se encarga de administrarlo, siempre contando con la supervisión de Austria.

8. Recursos de los que se dispone en Aldeas Infantiles SOS Zaragoza:

En lo referente a recursos económicos en el caso de Zaragoza, en concreto de la Aldea de Villamayor reciben una subvención de la Diputación General de Aragón (reciben 40 euros diarios por niño).

También se cuenta con el apoyo y las aportaciones de los socios y otras entidades privadas. En definitiva el 24% de la financiación es pública y el 76% es privado.

En cuanto a los recursos humanos se cuenta con un equipo técnico formado por educadores sociales, pedagogos, el director, administrativos y el trabajador social.

En Villamayor se cuentan con seis hogares, una ludoteca, sala de ordenadores, juegos, libros, una granja escuela, una guardería, el despacho de trabajo. Y también hay residencias, centros de mayores de

dieciocho años, centro de día de prevención todo esto en la ciudad de Zaragoza.

9. Actividades que se llevan a cabo en el centro:

En el centro cuenta con el servicio público de transporte para que los niños acudan a los diferentes centros educativos. Realizan actividades extraescolares en los colegios. En vacaciones se realizan salidas, algunos de los niños con sus padres.

Cuentan con una ludoteca para jugar al fútbolín, al ping-pong, biblioteca, sala de ordenadores, juegos.

Los menores tienen bicicletas para poder jugar, pueden pasear, jugar al baloncesto o al fútbol porque tienen pistas en el pueblo, en verano pueden ir a la piscina.

Los niños cenan todos juntos en el comedor, al mismo horario, pero las comidas cada uno en función de la salida que tengan del colegio.

Están realizando una granja escuela con fines terapéuticos y educativos con los animales y plantas.

10. Otros datos de interés:

Los países europeos son los que se encargan de subvencionar a Latinoamérica y África.

En Francia las aldeas están financiadas por el Estado, en España dependen de la financiación pública, pero sobre todo privada.

Con las familias de estos niños trabajan los trabajadores sociales de Servicios Sociales.

No hay recursos específicos para menores emigrantes no acompañados, son un joven más, suelen estar en los pisos o se independizan.

Cuando los menores emigrantes alcanzan la mayoría de edad siguen en los pisos en Zaragoza, y un educador se encarga de ir a visitarlos.

Anexo nº2

ENTREVISTA A HERMANAMIENTO ZARAGOZA CON LEÓN³

1. Nos gustaría conocer el papel de los voluntarios en esta institución:

Los voluntarios en esta entidad pertenecen a diferentes profesiones, hay desde profesionales de magisterio, trabajo social, educación social, ingenierías, etc.

A las personas que quieren realizar el viaje para cooperar en Nicaragua se les lleva a cabo un curso de Cooperación al Desarrollo y una entrevista ya que solo pueden viajar entorno a seis u ocho personas.

De todas formas, en Zaragoza se llevan a cabo otras campañas de Sensibilización, Mercadillos benéficos, o Campañas en algunos colegios, etc.

El papel de los voluntarios es muy importante, porque es una institución muy pequeña, que no podría llevar muchas de estas tareas a cabo sin la colaboración de éstos.

2. Conocer el funcionamiento de la Institución:

El Hermanamiento Zaragoza-León busca llevar a cabo un intercambio entre estas dos culturas tan diferentes. Este contacto hace posible una cooperación orientada hacia tareas específicamente municipales que pueden resultar rutinarias en el Norte pero que para los pueblos del Sur suponen todavía un esfuerzo.

3. Los menores con los que trabaja entre que franja de edad e encuentran:

En León, Nicaragua se trabaja en los colegios, pero no solo con los niños, sino también con las familias, en especial con las madres que son las que se encargan de los hijos y del hogar; pocos son los padres que participan, pero también hay casos.

4. Conocimiento sobre el Hermanamiento Con León en Nicaragua:

Existen diferentes hermanamientos entre colegios de León y Zaragoza, en concreto 12 centros. Pero no sólo se centra en educación

³ Resumen del contenido.

infantil, si no que este hermanamiento también trabaja actividades que potencian la educación en adultos.

5. Papel de los trabajadores sociales y de los practicantes de trabajo social dentro de la institución:

En Zaragoza al ser una institución muy pequeña nos interesa captar diferentes profesionales, quizás los que más vienen a nosotros son profesores y trabajadores sociales.

Pero estos profesionales trabajan como voluntarios realizando todos el mismo rol, en función de la ayuda y el proyecto que se esté llevando a cabo en León. Dependiendo de las situaciones, cada uno puede aportar más cosas en función de sus conocimientos.

6. Siguen algún plan, programa, proyecto en especial:

El Hermanamiento Zaragoza-León trata de realizar un intercambio entre ambas culturas. **Programa de VOLUNTARIOS en NICARAGUA.**

Por ejemplo para trabajar las necesidades educativas-formativas de las personas adultas. Se está llevando a cabo un Plan Educativo de largo plazo para el Sector Rural Noreste de León que abarca desde la alfabetización, la post-alfabetización, la formación laboral y el acompañamiento en la inserción en el mercado laboral.

7. Subvenciones a Hermanamiento Con León:

Reciben subvenciones por parte de la Diputación General de Aragón.

8. Actividades que se llevan a cabo en León:

El Hermanamiento Zaragoza-León lleva a cabo actividades en los pueblos del Sur suponen todavía un esfuerzo considerable: formación y asesoramiento en administración y gestión, mejora de recursos humanos y técnicos, servicios municipales (infraestructura urbana, ordenación territorial, abastecimiento de agua, recogida y tratamiento de residuos), actividades culturales y deportivas, apoyo jurídico a la corporación local, etc.

Trabajamos en el ámbito de la mujer, desde la oficina del Hermanamiento en León, se ha estado acompañando algunas iniciativas de información y sensibilización

En cuanto a jóvenes se llevan a cabo unos procesos de diagnóstico sobre la situación de la juventud en la Zona Rural Noreste de León.

9. Otros datos de interés:

Esta Asociación es una ONG de cooperación al desarrollo fundada en el año 1995.

El objetivo de esta entidad es el de intercambiar, conocer, aprender, experimentar, crecer y cambiar tanto aspectos de Nicaragua como de España.

Anexo n°3

FOTOGRAFIAS DE LIMA, DISTRITOS, UNIVERSIDAD, HOGARES COMUNITARIOS, NIÑOS, ACTIVIDADES, ETC.



Plaza de Armas, centro de Lima (Perú)



Distrito de Miraflores, Lima (Perú)



Barrio Miraflores, baile popular en el Parque Kennedy



Distrito de Carabaylo, Lima (Perú)



Distrito de Comas, Lima (Perú)



Zona de Collique, en el distrito de Comas, Lima (Perú)



Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima, Perú



Facultad de Ciencias Sociales (UNMSM), Lima



Centro Social SOS Carabayllo (Elsa Gmeiner), en Comas (Lima, Perú)

Celebración del mes del Señor de Los Milagros (Octubre, 2011)



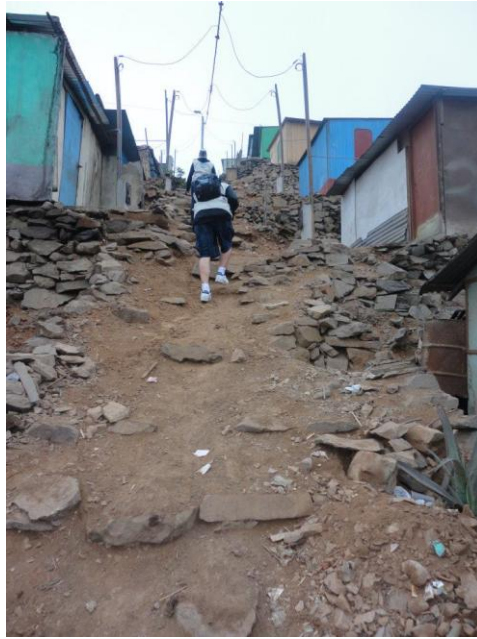
Centro Social SOS Carabayllo, practicanes y mamás vendiendo “panchitos”



Equipo multidisciplinar de Aldeas Infantiles SOS Carabayllo



Hogar Comunitario Mi Pequeño Mundo (Carabayllo)



Realizando visitas domiciliarias en el distrito de Carabayllo



Trabajando en el Hogar Comunitario Mi Pequeño Mundo



Con las niñas del Hogar Comunitario Mi Pequeño Mundo



Hogar Comunitario Mi Pequeño Paraíso en Carabaylo



Hogar Comunitario Sarita Colonia, en la Cuarta Zona de Collique en el distrito de Comas, Lima (Perú)



Niñas del Hogar Sarita Colonia jugando en el recreo, en Collique (Comas)



Día del voluntariado, con todos los profesionales, practicantes y voluntarios en el Centro Social SOS Carabayllo



Comiendo tortilla de patata española y tamal peruano, en el Día del Voluntariado



Junto a las practicantes peruanas con las que trabajábamos



Proyecto "Yo siembro mi futuro" con los niños, profesoras, trabajadoras y profesionales del proyecto, en el Hogar Mi Pequeño Mundo.



Proyecto "Yo siembro mi futuro" para construir un huerto en el Hogar Comunitario Mi Pequeño Mundo, con algunos de los niños del Pronoei



Fiesta en el Centro Social SOS Carabayllo para recaudar dinero



Visita al Parque de las Leyendas con los niños y las mamás del Hogar Mi Pequeño Mundo.

Anexo n°4

FOTOGRAFÍAS DE LEÓN, DISTRITOS, UNIVERSIDAD, HOGARES COMUNITARIOS, NIÑOS, ACTIVIDADES, ETC.



Parque Central, León (Nicaragua)



Terminal de Autobuses de León (Nicaragua)



Universidad de León, UNAN León (Nicaragua)



Casa de Niños y Niñas de la Asociación Mary Barreda, León (Nicaragua)



Taller con madres en la Casa de Niños y Niñas de la Terminal, Mary Barreda, León (Nicaragua)



Taller de emociones con los niños de la Casa de Niños y Niñas de la Terminal, Asociación Mary Barreda, León (Nicaragua).



Taller con trabajadores (hombres) de la Terminal en la Casa de Niños y Niñas de la Terminal, Asociación Mary Barreda, León (Nicaragua).



Excursión con los niños a PoneLOYA, León(Nicaragua).



Algunos de los niños de la Casa de niños y niñas en el volcán Mombacho, Granada (Nicaragua).

Anexo nº5

FOTOGRAFIAS DE LAS INSTITUCIONES DE ZARAGOZA



Aldeas Infantiles SOS Zaragoza, en Villamayor.



Hermanamiento León-Zaragoza, en León (Nicaragua)